ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO
CLASIFICACIÓN UNSPSC

SECTOR AL CUAL PERTENECE

A. ASPECTOS GENERALES

1. Económico.

2. Técnico.

3. Regulatorio.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. Identificación de Proveedores.

2. Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

E. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

F. RIESGOS DEL PROCESO

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

El CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA "EL PORVENIR DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales
B. Estudio de la Oferta
C. Estudio de la Demanda
D. Valor Estimado Del Contrato
E. Apoyo a la Industria Nacional
F. Riesgos del Proceso

INTRODUCCION

De acuerdo con el artículo 27 del decreto 249 de 2004, son funciones de los subdirectores "Planear, programar, ejecutar, controlar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral para atender las demandas de los sectores productivos y sociales, directamente o mediante alianzas o convenios con otros agentes públicos o privados". Que son los subdirectores los encargados de "garantizar que la formación profesional integral que imparte el Centro constituya un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social y el emprendimiento que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida". Con la presente contratación se busca asegurar la correcta implementación de los procesos de formación, en base a lo anterior se realizará la adecuación de corrales de ganadería bovina, ovina caprinos, teniendo en cuenta que los corrales existentes se encuentran en mal estado y requieren obras de adecuación y mantenimiento para seguir llevando a cabo los procesos de formación del programa de ganadería, razón por la que se solicitan estos recursos para la adecuación de los corrales de ganadería del centro de formación, teniendo en cuenta que los actuales están en mal estado y se requieren para la formación y producción de centro y además, para obtener la certificación de buenas prácticas ganaderas.

OBJETO

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS CORRALES DE OVINOS Y CAPRINOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR REGIONAL CORDOBA.

Códigos de clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CÓDIGO UNSPSC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
72103300	(F) Servicios	(72) Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	(10) Servicios de Mantenimiento y reparación de construcciones e instalaciones	(29) Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72141100	(F) Servicios	(72) Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	(12) Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	(12) Servicio de construcción de edificios Agrícolas
76121600	(F) Servicios	(76)Servicios de limpieza, descontaminación y tratamientos de Resuduos	(12) Eliminación y tratamientos de Desechos	(15) Recolección y disposición de basuras

En atención a lo dispuesto en la Subsección 6 Análisis del Sector Económico y de los Oferentes por parte de las Entidades Estatales, específicamente en lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. deber de análisis de las entidades estatales del decreto 1082 de 2015, a través del presente estudio se analizará el Sector de apoyo logístico con tres aspectos básicos a saber:

A. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR:

1. ECONOMICO:

SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector Terciario
Sector servicios

El sector terciario o de servicios, corresponde al sector económico del presente objeto a contratar, el cual involucra a todas las actividades económicas que no producen bienes materiales sino proveen servicios para satisfacer las necesidades que demande la entidad

para dar cumplimiento con los requerimientos que se generen en el desarrollo de la misión institucional.

Este sector terciario es entendido como el conjunto de actividades desarrolladas por las unidades económicas encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas, una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario.

Dentro de este sector se incluyen sectores tan importantes como el financiero, el turismo, la hostelería, el transporte, la sanidad, la educación y la administración pública. De esta manera, el consumidor ve aumentado su bienestar gracias a una buena salud, mayor formación, una comunidad segura donde vivir, etc.

Todos estos factores no se traducen, como hemos mencionado, en la obtención de bienes materiales. Sin embargo, no por ello son de menor importancia para la economía y la vida de las personas.

En el siglo XX se produjo en el mundo un cambio drástico en la producción de bienes y servicios que se ha llamado tercerización. Esto, porque el sector terciario ha pasado a emplear a una mayor cantidad de empleados y porque su forma de trabajar se ha difundido por los otros dos sectores. Sector primario secundario y terciario

ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO Como sabemos, el sector terciario es aquel que se constituye por todas las actividades económicas cuyo propósito es la producción de los servicios que demanda la población. ¿Ahora bien, cuáles son las actividades que integra este sector?

En este sentido, veamos las actividades que en este se integran:

- Comercio (mayorista y minorista).
- Servicios financieros (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del sector cuaternario).
- Servicios jurídicos y legales.
- Turismo y hostelería.
- Educación.
- Sanidad.
- Transporte.
- Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros).
- Ocio y cultura (espectáculos, conciertos, teatro, etc.).
- Medios de comunicación (prensa).
- Servicios de telecomunicaciones.

Importancia del sector terciario

Para que un producto final llegue a los consumidores será necesario contar con una amplia gama de servicios auxiliares. En primer lugar, una empresa deberá ser gestionada por administradores, y contar además con asesores en materia contable, jurídica y de recursos humanos. Por otra parte, para llevar a cabo una actividad comercial, probablemente se necesitará contar con financiación, incluyendo a bancos y otros agentes del sector financiero. Además, deberá asegurarse que el producto será vendido y entregado a los clientes, lo que implica servicios de transporte, comerciales y de publicidad.

Por último, para desarrollar su actividad con normalidad la empresa necesitará hacerlo en una comunidad donde exista un marco jurídico establecido, seguridad interior y una administración que gestione los recursos públicos. Todas estas actividades quedarían así englobadas en el sector terciario.

Ejemplos de sector terciario

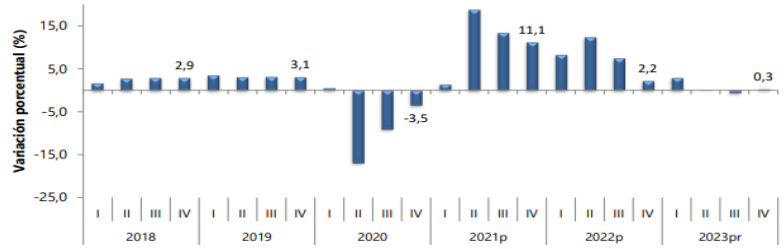
Entre los ejemplos que podemos encontrar dentro del sector terciario, conviene destacar los siguientes: Como se expresaba en el apartado de actividades, imaginemos todas las actividades relacionadas con el turismo, la hostelería y la alimentación. Desde el servicio de transporte para desplazarnos a otros lugares, hasta el servicio de hostelería que recibimos al ir a un restaurante en el lugar de destino, todos ellos se integran dentro del sector servicios.

Por otro lado, veamos aquellos servicios que ofrece el Estado a la ciudadanía y que se financian a través de los impuestos. Los bomberos, la policía, la sanidad, la educación, los jueces, entre otros. Estos, aun siendo ofrecidos por el Estado, son servicios que están integrados en este sector. Otro ejemplo sería el de los servicios financieros. La banca, a través de servicios como los préstamos, las herramientas de pago, así como otra serie de herramientas, ofrece una serie de servicios que están integrados dentro de este sector. No obstante, debemos tener en cuenta que, si se trata de un asesor financiero que trata de optimizar el rendimiento de la empresa, este estaría integrado en el sector cuaternario. Por último, imaginemos las tiendas que encontramos en nuestro barrio. Todas ellas están integradas en el sector terciario o sector servicios.

A continuación, detallamos algunas variables económicas que influyen en los precios de los servicios a contratar en el mercado nacional:

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)
IV TRIMESTRE 2023

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2018-I / 2023[pr]-IV



Fuente: DANE, CT
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[P]preliminar
[p]provisional

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 0,6% en el año 2023pr respecto al año 2022. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual). En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,04%. Las actividades

económicas con mayor crecimiento trimestral son:

• Actividades financieras y de seguros crece 4,7%.

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,7%.

• Información y comunicaciones crece 1,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	-3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,0	-3,0	1,2
Valor agregado bruto	**0,6**	**0,4**	**-0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
Producto Interno Bruto	**0,6**	**0,3**	**0,04**

Fuente: DANE, CT
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Valor agregado por actividad económica
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

Para el año 2023pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,8%, respecto al año 2022. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,4%.

• Cultivo permanente de café crece 4,7%.

• Ganadería crece 0,2%.

• Silvicultura y extracción de madera decrece 12,0%.

• Pesca y acuicultura crece 1,0%. En el cuarto trimestre de 2023pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 7,2%.

• Cultivo permanente de café crece 23,7%.

• Ganadería crece 3,2%.

• Silvicultura y extracción de madera decrece 21,3%.

• Pesca y acuicultura decrece 16,3%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 2,7%, explicado por:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,2%.

• Cultivo permanente de café crece 17,3%.

• Ganadería crece 1,2%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 5,0%.

• Pesca y acuicultura crece 37,8%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	2,4	7,2	1,2
Cultivo permanente de café	4,7	23,7	17,3
Ganadería	0,2	3,2	1,2
Silvicultura y extracción de madera	-12,0	-21,3	5,0
Pesca y acuicultura	1,0	-16,3	37,8
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**1,8**	**6,0**	**2,7**

Fuente: DANE, CT
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Industrias manufactureras

Para el año 2023pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras decrece 3,5%, respecto al año 2022. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 2,3%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 13,8%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 8,7%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,5%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 6,0%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 3,0%. En el cuarto trimestre de 2023pr, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 4,6%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 13,9%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 9,4%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,0%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 8,2%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 2,2%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,4%, explicado por:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 1,3%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 0,7%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,5%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,8%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 0,7%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 1,9%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr] / 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV / 2023[pr]-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	-2,3	-4,6	-1,3
Fabricación de productos textiles[3]	-13,8	-13,9	-0,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-8,7	-9,4	-2,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-0,5	-1,0	0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-6,0	-8,2	0,7
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-3,0	-2,2	1,9
Industrias manufactureras	**-3,5**	**-4,8**	**-0,4**

Fuente: DANE, CT
[Pr] preliminar
[P] provisional
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.
[3] Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.
[4] Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.
[5] Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.
[6] Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2023, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 2,8%, respecto al año 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 2,8%.

• Transporte y almacenamiento decrece 0,9%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 5,4%. En el cuarto trimestre de 2023pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 2,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 1,8%.

• Transporte y almacenamiento decrece 2,4%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, explicado por:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,04.

• Transporte y almacenamiento crece 0,1%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2023[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[Pr]/ 2022[P]	2023[Pr]-IV / 2022[P]-IV	2023[Pr]-IV/ 2023[Pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-1,8	0,04
Transporte y almacenamiento	-0,9	-2,4	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,4	-3,8	0,1
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-2,8**	**-2,3**	**1,6**

Fuente: DANE,CT
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Actividades profesionales, científicas y técnicas:

En el tercer trimestre de 2023, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,3%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,3%, explicado por:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,3%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,0%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-III / 2022pr-III	2023pr / 2022pr	2023pr-III / 2023pr-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,3	0,1	0,3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,8	0,4	-1,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**-0,8**	**0,3**	**-0,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios:

En el tercer trimestre de 2023pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,5%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece en 0,9%, explicado por:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 0,8%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 11,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[pr]-III / 2022[pr]-III	2023[pr]/ 2022[pr]	2023[pr]-III / 2023[pr]-II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,5	13,4	-0,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	7,0	4,0	-11,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**4,9**	**11,8**	**-0,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[pr] preliminar
[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

(IPC) Índice de Precios al Consumidor
Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,78	0,59	5,38	3,34	12,82	7,16

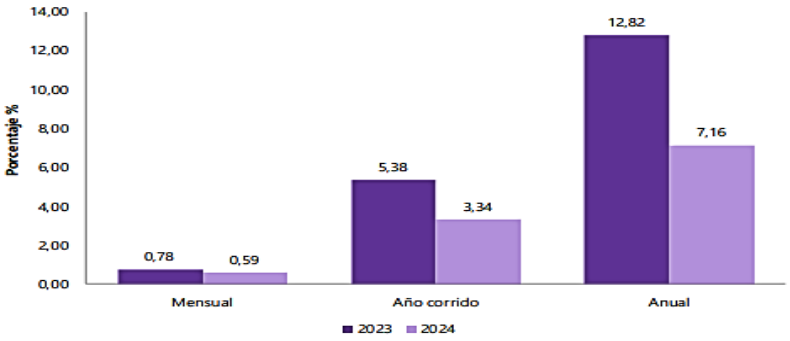
RESULTADOS DEL MES DE ABRIL 2024

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2024, el IPC registró una variación de 0,59% en comparación con marzo de 2024, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,59%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,16%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,93%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,48%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,43%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,43%), Salud (0,36%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Transporte (0,10%), Prendas de vestir y calzado (0,06%), Educación (-0,07%), Información y comunicación (-0,10%) y, por último, Recreación y cultura (-0,28%).

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2023 - 2024



Fuente: DANE. IPC.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,07	-0,01	1,16	0,22
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,15	0,35	0,93	0,29
TOTAL	100,00	0,78	0,78	0,59	0,59
Bienes y servicios diversos	5,36	0,90	0,05	0,48	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,43	0,02	0,43	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,05	0,04	0,43	0,02
Salud	1,71	1,04	0,02	0,36	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	1,04	0,11	0,28	0,03
Transporte	12,93	1,28	0,17	0,10	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,56	0,02	0,06	0,00
Educación	4,41	0,11	0,00	-0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	0,03	0,00	-0,10	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,44	0,02	-0,28	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,59%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron 0,51 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En abril de 2024 en comparación con marzo de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (1,03%), arriendo efectivo (1,11%), frutas frescas (5,73%), electricidad (1,56%), papas (9,50%), servicios relacionados con la copropiedad (2,57%), plátanos (6,48%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,27%), transporte urbano (incluye tren y metro) (0,42%) y tomate de árbol (22,87%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: gas (-3,49%), paquetes turísticos completos (-2,48%), transporte intermunicipal, interveredal e internacional (-2,27%), aceites comestibles (-1,06%) y gaseosas y maltas para consumo en el hogar (-0,83%).

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - abril), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,34%): Educación (8,86%), Transporte (4,15%), Restaurantes y hoteles (4,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,72%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (3,50%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (3,22%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,96%), Bienes y servicios diversos (2,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,77%), Prendas de vestir y calzado (1,19%), Información y comunicación (-0,02%) y por último, Recreación y cultura (-1,09%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,87	0,33	8,86	0,34
Transporte	12,93	8,88	1,13	4,15	0,56
Restaurantes y hoteles	9,43	7,38	0,77	4,13	0,45
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,65	1,12	3,72	1,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,61	0,09	3,50	0,06
TOTAL	100,00	5,38	5,38	3,34	3,34
Salud	1,71	5,44	0,09	3,22	0,05
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,97	0,99	2,96	0,56
Bienes y servicios diversos	5,36	6,58	0,35	2,00	0,11
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	7,03	0,29	1,77	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,64	0,09	1,19	0,04
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	3,83	0,13	-1,09	-0,04

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

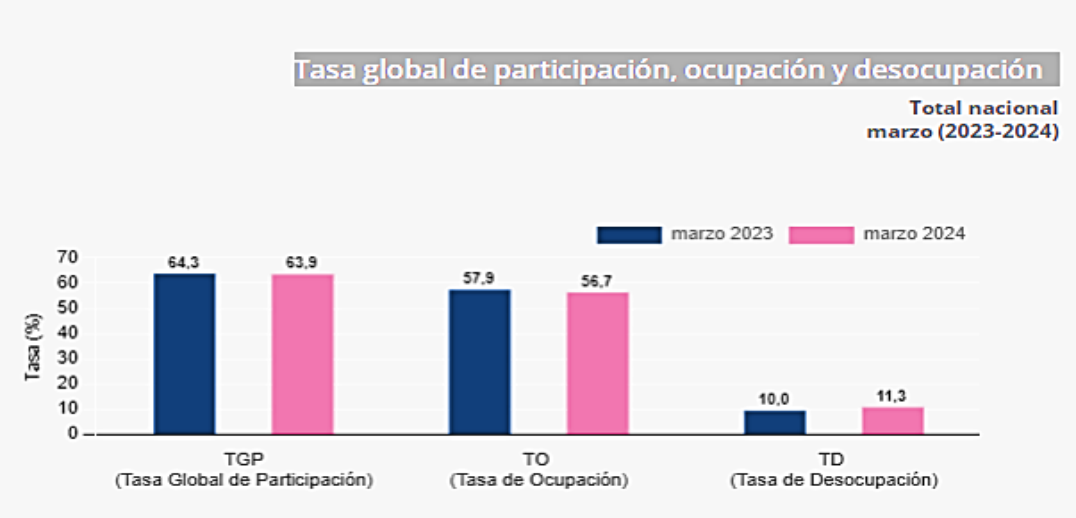
Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - abril), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,71 puntos porcentuales a la variación total.

MERCADO LABORAL

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total nacional mensual

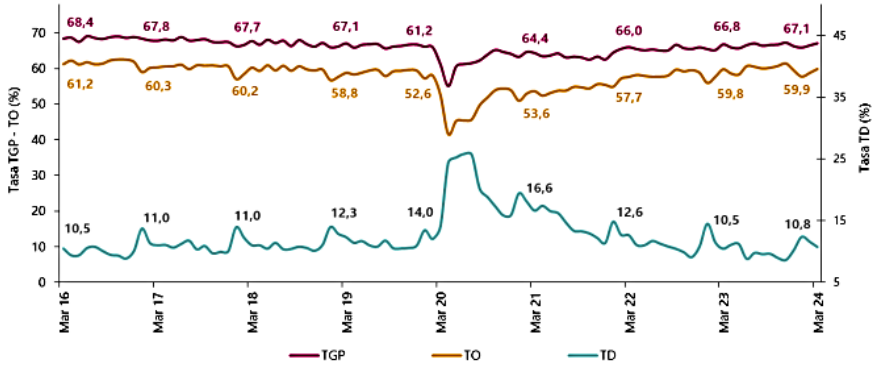
Para el mes de marzo de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,3%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 64,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (57,9%).



Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En marzo de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,8%, mientras que en marzo de 2023 fue 10,5%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 67,1% y la tasa de ocupación en 59,9%. En el mismo mes del año anterior, estas tasas fueron 66,8% y 59,8%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Marzo (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad En el mes de marzo de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.645 miles de personas. Las ramas que más aportaron a la disminución de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,9 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (0,4 puntos porcentuales) y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,3 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Marzo (2023 - 2024)

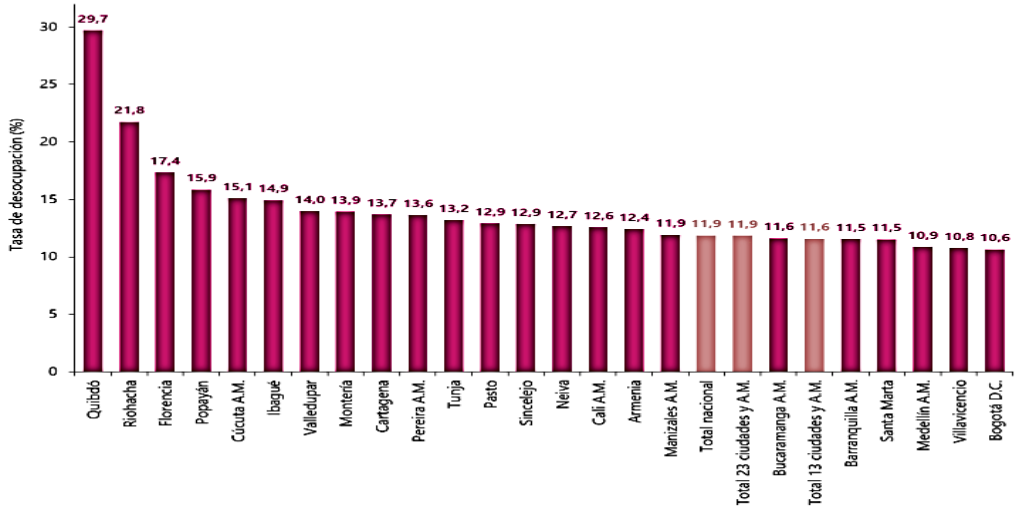
Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2023	Marzo 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.794**	**22.645**	**100**	**-149**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.512	3.304	14,6	-207	-0,9
Alojamiento y servicios de comida	1.669	1.570	6,9	-99	-0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.889	2.812	12,4	-77	-0,3
Construcción	1.610	1.537	6,8	-73	-0,3
Información y comunicaciones	386	331	1,5	-55	-0,2
Industrias manufactureras	2.432	2.405	10,6	-26	-0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.906	1.887	8,3	-18	-0,1
Actividades inmobiliarias	262	285	1,3	23	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.793	1.826	8,1	33	0,1
Actividades financieras y de seguros	357	391	1,7	33	0,1
Transporte y almacenamiento	1.569	1.638	7,2	70	0,3
Comercio y reparación de vehículos	3.958	4.078	18,0	120	0,5
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	448	580	2,6	132	0,6

Fuente: DANE, GEIH

Ranking de ciudades según tasa de desocupación

Para el trimestre enero - marzo 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (29,7%), Riohacha (21,8%) y Florencia (17,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Medellín A.M. (10,9%), Villavicencio (10,8%) y Bogotá D.C. (10,6%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Enero - marzo 2024

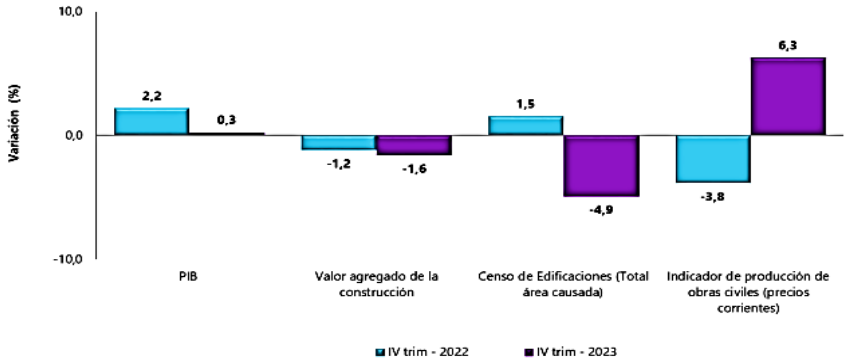


Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción
IV Trimestre (2022 – 2023Pr)



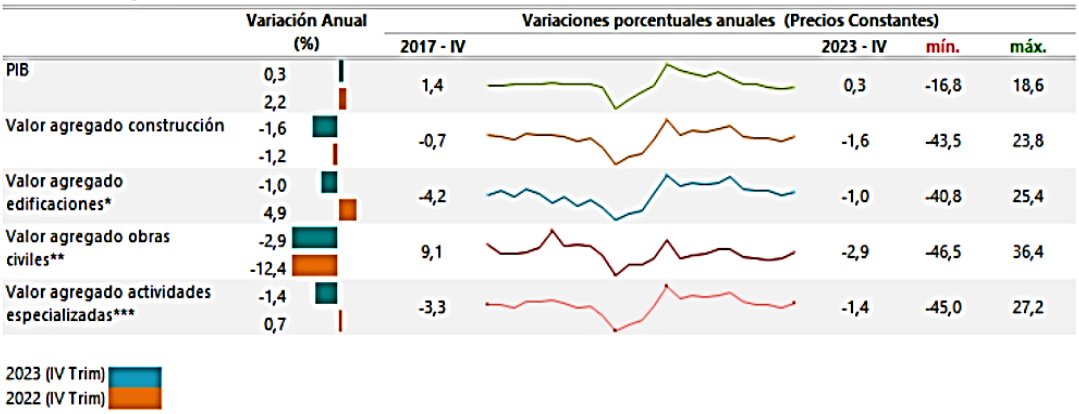
Fuente: DANE, IEAC.
Pr: cifras provisionales

Indicadores Macroeconómicos

Producto Interno Bruto (PIB)

En el cuarto trimestre de 2023 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 0,3% con relación al mismo trimestre de 2022. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa una disminución en el valor agregado de la construcción de 1,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la reducción del valor agregado de las obras civiles (-2,9%); la disminución de 1,4% del valor agregado de las actividades especializadas y de -1,0% en el valor agregado de las edificaciones.

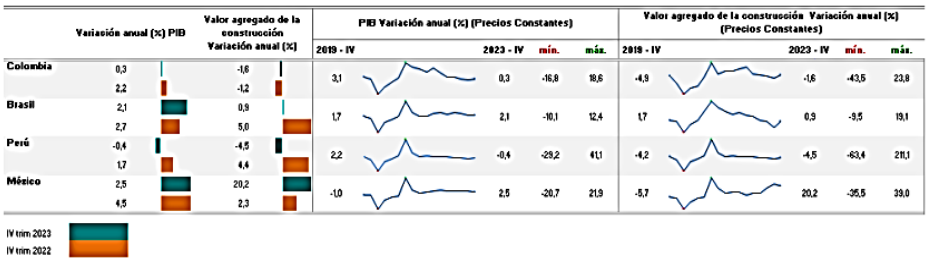
Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2017 – 2023pr (IV trimestre)



Fuente: DANE, Cuentastrimestrales .Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.
** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el cuarto trimestre de 2023 (octubre – diciembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que México registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 2,5%, seguido de Brasil con 2,1%. Por su parte Colombia creció 0,3%, mientras que Perú presentó una disminución del -0,4%. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2022 para México de 20,2% y Brasil de 0,9%, mientras Colombia y Perú registran una disminución de 1,6% y 4,5% respectivamente.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.
Variación anual
2019 (IV trimestre) – 2023Pr (IV trimestre)



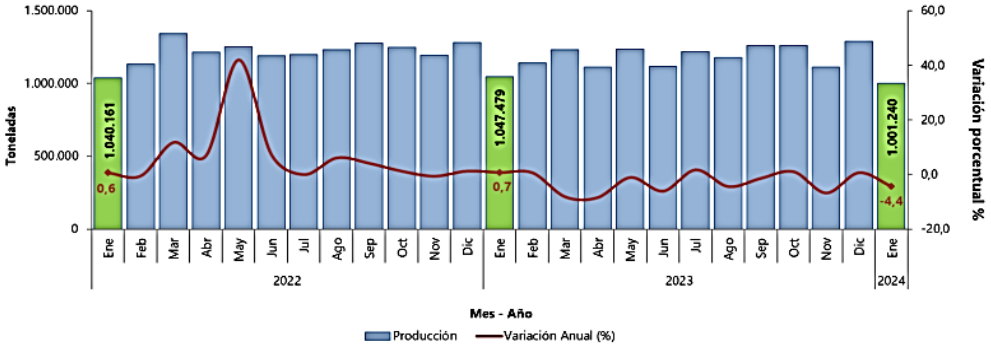
Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), INEI (Perú), IBGE (Brasil). Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Indicadores de oferta

Producción de Cemento Gris

En enero de 2024, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.001.240 toneladas, con una disminución de 4,4% respecto a enero de 2023.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción)
2022 – 2024Pr (enero)



Fuente: DANE, ECG.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Producción de Concreto Premezclado

En diciembre de 2023, la producción de concreto premezclado fue 612.805 metros cúbicos y registró una disminución de 9,1% con relación a diciembre de 2022. Este comportamiento es explicado principalmente por la disminución en la producción anual de Antioquia (-20,2%), Bogotá D.C. (-6,0%) y Valle del Cauca (-13,3%), los cuales restaron en conjunto -5,4 puntos porcentuales a la variación total (-9,1%). La producción de concreto premezclado

se concentró en Bogotá, D.C (31,2%) y los departamentos de Atlántico (11,7%) y Antioquia (11,0%).

Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos)
2023– 2022Pr (diciembre)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Participación (%)
Total	-9,1		
Antioquia	-20,2	-2,5	11,0
Bogotá, D.C.	-6,0	-1,8	31,2
Valle del Cauca	-13,3	-1,1	7,6
Bolívar	-24,0	-0,8	2,7
Atlántico	-4,7	-0,5	11,7
Santander	-5,4	-0,3	6,6
Tolima	-11,6	-0,3	2,5
Cundinamarca	-2,9	-0,2	7,5
Boyacá	-6,4	-0,1	2,4
Magdalena	-6,8	-0,1	2,0
Resto²	-8,3	-1,2	14,8

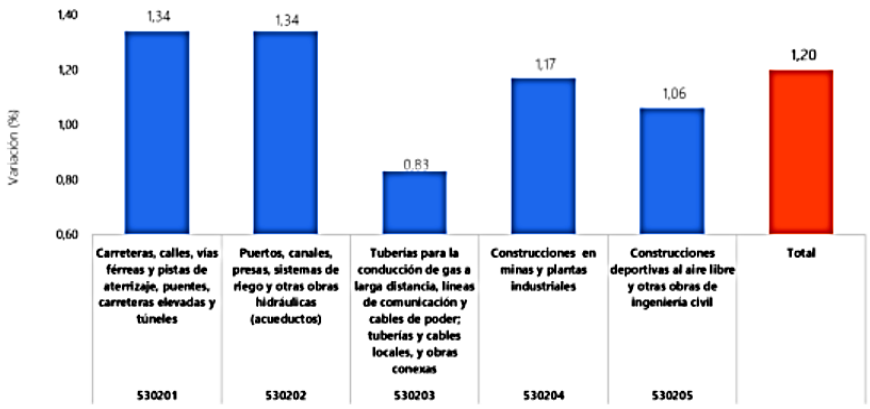
2023 (Dic)Pr

Fuente: DANE, EC.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* Incluye la producción de concreto premezclado con los destinos a Bogotá, Soacha, Funza, Chía y Mosquera.
** En resto se encuentran agrupados los departamentos de: (Amazonas, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Chocó, Guainía,Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, N. de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada).
* La producción de concreto con destino a Bogotá, Soacha, Funza, Chía y Mosquera.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

Por otra parte, las agrupaciones de: Construcciones en minas y plantas industriales (1,17%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (1,06%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,83%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC v2 A.C. (%)
Total, nacional
Febrero 2024



Resultados mensuales (febrero 2024/ enero 2024)

Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V2.0 A.C.

En febrero de 2024, la variación mensual del ICOCIV fue 1,20%, en comparación con enero de 2024. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (1,20%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), ambas presentaron variación mensual de (1,34%). Por otra parte, las agrupaciones de: Construcciones en minas y plantas industriales (1,17%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (1,06%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,83%) se ubicaron por debajo del promedio nacional. (Tabla 1 – Anexo 2)

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V2.0 al total.
Total nacional
Febrero (2024)

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2024	2024
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	1,34	0,75
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	1,34	0,08
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	0,83	0,16
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	1,17	0,11
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	1,06	0,10
Total		**100**	**1,20**	**1,20**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en febrero de 2024, las mayores variaciones de precio con respecto a enero de 2024 se presentaron en: mano de obra (1,68%), materiales (1,29%) y maquinaria (1,00%). (Tabla 3 - Anexo 6).

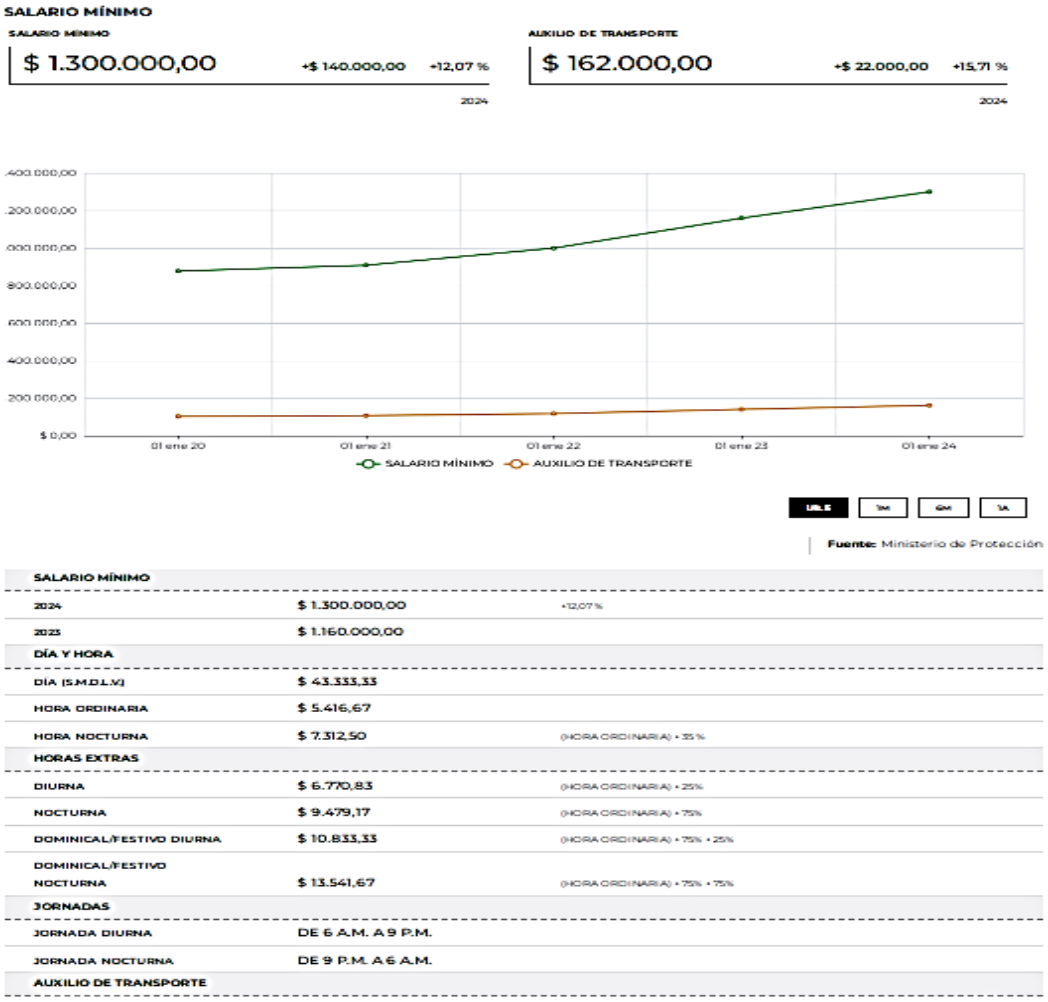
Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Febrero 2024

Grupo	Peso %	Variación (puntos porcentuales)	Contribución (puntos porcentuales)
		2024	2024
Materiales	51,31	1,29	0,70
Herramienta Menor	2,14	-0,08	0,00
Maquinaria	12,71	1,00	0,12
Equipos	6,18	0,64	0,04
Mano De Obra	16,89	1,68	0,28
Transporte	8,89	0,95	0,08
Equipos Especiales Para Obra	1,89	-0,16	0,00
Total	**100,00**	**1,20**	**1,20**

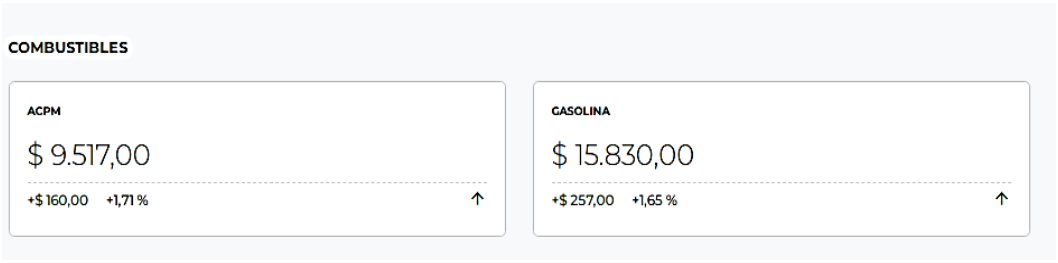
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Contribuciones al total nacional

INDICADORES ECONOMICOS QUE AFECTAN EL VALOR DEL SECTOR DEL PROCESO:





SALARIO MÍNIMO		
2024	$ 1.300.000,00	+12,07 %
2025	$ 1.160.000,00	
DÍA Y HORA		
DÍA (S.M.D.L.V.)	$ 43.333,33	
HORA ORDINARIA	$ 5.416,67	
HORA NOCTURNA	$ 7.312,50	(HORA ORDINARIA) + 35 %
HORAS EXTRAS		
DIURNA	$ 6.770,83	(HORA ORDINARIA) + 25%
NOCTURNA	$ 9.479,17	(HORA ORDINARIA) + 75%
DOMINICAL/FESTIVO DIURNA	$ 10.833,33	(HORA ORDINARIA) + 75% + 25%
DOMINICAL/FESTIVO NOCTURNA	$ 13.541,67	(HORA ORDINARIA) + 75% + 75%
JORNADAS		
JORNADA DIURNA	DE 6 A.M. A 9 P.M.	
JORNADA NOCTURNA	DE 9 P.M. A 6 A.M.	
AUXILIO DE TRANSPORTE		



SECTOR 2024:

El desempeño reciente de la economía colombiana ha estado enmarcado en un escenario poco favorable para la industria y la construcción. A pesar del frenazo en el crecimiento y la contracción de sectores clave en 2023, el sector privado inició el 2024 enfocando todos sus esfuerzos en revertir los indicadores a la baja. En el caso del sector de edificaciones, las tasas de interés se han moderado y el sector cuenta con más de 170 mil unidades en venta, 113 mil de ellas con fecha de entrega entre el 2024 y el 2027.

Según el presidente de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), Guillermo Herrera, el entorno macroeconómico es favorable para la reactivación, pero su velocidad e impacto va a depender la articulación entre el sector público y privado. “Tenemos que asumir el reto del crecimiento, lo cual implica aunar esfuerzos para impulsar la construcción”, indicó Herrera, quien además señaló que todos los planes de reactivación y aceleración de la economía se han apoyado en programas de vivienda.

En este escenario, el dirigente gremial considera que el papel de las regiones será determinante para reactivar el sector. “Las principales ciudades han avanzado en la reducción del déficit habitacional y esto genera retos para responder los requerimientos de la población rezagada, que cada vez es más difícil de atender, lo que implica que las grandes aglomeraciones urbanas deben profundizar sus políticas de vivienda”.

Para ello, Herrera plantea tres posibles escenarios: “Conservar las acciones que hasta el momento se vienen desarrollando, con lo cual la reactivación será muy lenta; contar con iniciativas de las administraciones regionales, y tercero, que el Gobierno Nacional impulse la reactivación con un plan contra cíclico y ajuste la política de vivienda. Esto, en un trabajo conjunto con las regiones, la nación y el sector privado, aceleraría la economía”.

La construcción es un pilar fundamental para la industria y la economía de un país. No solo impulsa el crecimiento, al generar empleo y demandar una amplia gama de insumos y servicios, sino que también produce un efecto multiplicador en otros sectores. En Colombia, la construcción es el sexto sector económico del país y representa:

- 5,1% del producto bruto interno (PBU)
- 3,4% de la entrada total de la inversión extranjera directa (IED)
- 7,2% del empleo formal

Así lo informa Invest in Bogotá, la agencia de promoción de inversión de la Cámara de Comercio de Bogotá y el Distrito Capital de Colombia. Destacando que con una tasa de crecimiento anual compuesta del 10,1% para el período 2020-2025, el sector de la construcción colombiano seguirá siendo uno de los más dinámicos de América Latina. Con un valor estimado de 52.900 millones de dólares, el sector tiene dos grandes vertientes en Colombia:

- No residencial: con un volumen de 24.500 millones de dólares, y una participación en el mercado del 74,9%.
- Residencial, con un tamaño de 8.200 millones de dólares, y 25,1% de participación.

A partir de estos datos generales de la industria de la construcción, resulta de interés poder tomar una foto de la actualidad del sector.

Un informe del DANE, señala que en enero de este año, la variación mensual de los costos de las construcciones civiles en Colombia (índice ICOCIV) fue del 2,46%, en

comparación con diciembre de 2023.

Además, reveló que tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional:

- Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,71%),
- Construcciones en minas y plantas industriales (2,59%).
- Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (2,56%).

Mientras que las siguientes agrupaciones se ubicaron por debajo del promedio nacional:

- Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (2,35%)
- Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (2,31%).

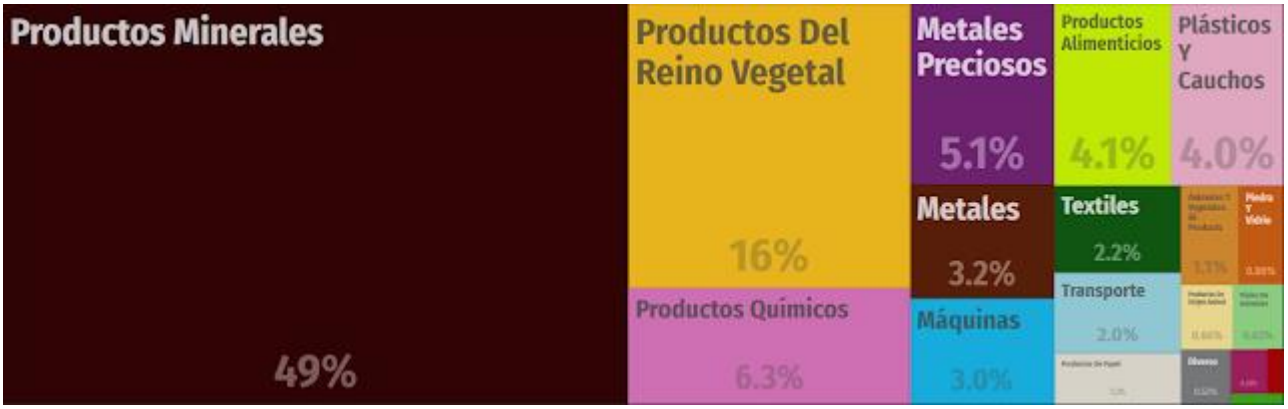
Las mayores variaciones de precio se presentaron en la mano de obra (4,81 %), los materiales (2,40 %) y el transporte (1,92 %), Por otra parte, debemos advertir, que de acuerdo a lo manifestado por el presidente de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), Guillermo Herrera, 2023 fue un año difícil para la construcción, haciendo foco en la inflación, las altas tasas de interés y cambios en algunas políticas de vivienda.

Sin duda, las empresas del sector de la construcción se enfrentan en este 2024 a importantes desafíos. En la capacidad de retención y atracción de profesionales especializados en abastecimiento y compras, por parte de las constructoras, y de expertos en ventas técnicas, desde el lado de los fabricantes, residirá buena parte del éxito que obtengan.

Exportaciones por sectores económicos de Colombia

Si bien representa menos del 10% del PIB de la economía, el sector primario es el principal sector exportador en Colombia. En especial las actividades relacionadas a la minería e hidrocarburos.

De esta forma, las principales exportaciones de Colombia son petróleo crudo, briquetas de carbón, refinado de petróleo, café, oro, flores cortadas, plátanos, azúcar, piedras preciosas, platino, frutas, entre otros.



2. TECNICO

El aspecto técnico y especificaciones para este proceso está determinado por el documento ESTUDIOS PREVIOS, Numeral 7 y 7.1. el cual hace parte integral del mismo.

La adecuación se efectuará conforme a las cantidades y especificaciones detalladas y clasificadas a continuación:

CAP. 1		ADECUACION AMBIENTE CORRALES DE CARNEROS		
CAP	**ÍTEM**	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**
1,0		**PRELIMINARES**		
	1.1	Localizacion, Trazado y replanteo	M2	370,00
	1.2	Desmonte y retiro de corrales existentes en madera	ML	70,00
	1.3	Descapote de terreno (Incluye botada de material sobrante)	M2	440,00
2,0		**MOVIMIENTO DE TIERRAS**		
	2.1	Conformacion y nivelacion de terreno	M3	528,00
	2.2	Excavaciónes varias (Incl. retiro de material sobrante de excavaciones)	M3	88,33
	2.3	Relleno con material seleccionado	M3	39,84
3,0		**CONCRETOS**		
	3.1	Concreto 3000PSI reforzado para Pedestal tipo de anclaje de tubería	M3	17,06
	3.2	Concreto 3000PSI reforzado para viga de cimentación 0,20x0,20m	M3	3,20
	3.3	Concreto 3000PSI reforzado para viga bordillo de 0.15x0.20m	M3	2,71
	3.4	Concreto 3000PSI para plantilla de pisos. Incluye dilatación	M3	72,94
	3.5	Concreto 3000PSI para cuneta desagüe aguas lluvias	M3	3,21
4,0		**ESTRUCTURA METALICA**		
	4.1	Suministro e instalación de corrales en tubería metálica galvanizada con parales y horizontales de 2" en calibre 16" con una altura libre de 1,20m. (Incluye tapón hembra galv. de 2", soldadura, anticorrosivo, acabado en pintura de esmalte color institucional y todos los elementos para su correcta instalación)	ML	203,60
	4.2	Suministro e instalación de comederos tipo canal en pvc o lamina, según diseño, (Inlcuye todo lo necesario para correcta instalacion).	UND	10,00

	4.3	Suministro e instalación de Piso plástico para la fuga de materia fecal, fuerte capacidad de carga, a prueba de agua, anti-envejecimiento y anti-corrosivo. (Inlcuye todo lo necesario para correcta instalacion).	M2	60,00
	4.4	Estructura metalica de soporte para piso en rejilla plastica (Inlcuye todo lo necesario para correcta instalacion).	M2	60,00
5,0		**CUBIERTA**		
	5.1	Suministro e instalación de estructura de soporte vertical y horizontal para cubierta en tubería metálica galvanizada 100x100mm cal. 14 (Incluye pintura anticorrosiva, acabado de esmalte y todo lo necesario para su correcta instalacion).	ML	440,00
	5.2	Suministro e instalación teja arquitectonica tipo guerrera prepintada, color institucional (Incluye todo lo necesario para correcta instalacion).	M2	211,60
	5.3	Suministro e instalación de caballete termoacustico, color institucional (Incluye todo lo necesario para correcta instalacion).	ML	15,60
	5.4	Suministro e Instalacion de canal para recoleccion de aguas lluvias (Inlcuye todo lo necesario para correcta instalacion).	ML	31,20
6,0		**INSTALACIONES HIDRAULICAS**		
	6.1	Acometida hidraulica	UND	1,00
	6.2	Red hidraulica en Tuberia 1/2"	ML	45,00
	6.3	Suministro e Instalacion de bebedero tipo chupa (Incluye todo lo necesario para correcta instalacion).	UND	10,00
7,0		**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
	7.1	Suministro, transporte e instalación de acometida en 3No12+1N°12+1No112T AWG, THHN cobre, en 3/4" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas.	ML	25,00
	7.2	Suministro, transporte e instalación de materiales y accesorios para las salidas de alumbrado incluyendo tubería metalica EMT Ø ½,33/4, Cajas metalicas, conductor de cobre LSHF, No 12 de acuerdo con lo mostrado en los planos y demás accesorios.	UND	13,00
	7.3	LED PANEL RD 18W DL 100-240 SP, Panel LED de sobreponer, fabricada por SYLVANIA o equivalente, Con Certificacion Retilap.	UND	13,00
	7.4	Suministro, transporte e instalación de materiales y accesorios para salida de tomacorriente monofasica normal, tipo LEVINTON, incluyendo tubo EMT, de ½", cajas, conductor de cobre 3No12 AWG,LSHF (FASE-NEUTRO), conectores tipo resorte y demás accesorios.	UND	3,00
	7.5	Suministro, trasporte e instalación de salidas de interruptores incluye Tubería EMT de ½" cable 3 N°12 AWG, caja 12*12*5 interruptor unitec y demás accesorios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	UND	5,00
	7.6	Suministro, transporte e instalacion de tablero de distribución monofasico de 6 circuitos, 120V con cerradura,chapa y tapa, TD1.(Incluye breaker)	UND	1,00
			SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	

CAP. 2		**ADECUACION AMBIENTE TAMBO**		
CAP	**ÍTEM**	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**
8,0		**PRELIMINARES**		
	8.1	Desmonte y retiro de cerramiento en madera existentes	ML	82,40
	8.2	Desmonte y retiro de piso en madera existentes	M2	90,06

9,0		**CONCRETOS**		
	9.1	Concreto 3000PSI reforzado para rampas de acceso	M3	1,44
10,0		**ESTRUCTURAS METALICA**		
	10.1	Suministro e instalación de corrales en tubería metálica galvanizada con parales y horizontales de 2" en calibre 16" con una altura dlibre de 1,20m. (Incluye tapon hembra galv. de 2", soldadura, anticorrosivo, acabado en pintura de esmalte color institucional y todos los elementos para su correcta instalacion)	ML	82,40
	10.2	Suministro e instalación de comederos tipo canal en pvc o lamina, según diseño, (Inlcuye todo lo necesario para correcta instalacion).	UND	5,00
	10.3	Suministro e instalación de Piso plástico para la fuga de materia fecal, fuerte capacidad de carga, a prueba de agua, anti-envejecimiento y anti-corrosivo. (Inlcuye todo lo necesario para correcta instalacion).	M2	151,32
	10.4	Estructura metalica de soporte para piso en rejilla plastica (Inlcuye todo lo necesario para correcta instalacion).	M2	75,66
11,0		**CUBIERTA**		
	11.1	Suministro e instalación de estructura de soporte horizontal - Alero perimetral para cubierta en tubería metálica galvanizada 100x100mm cal. 14" (Incluye pintura anticorrosiva, acabado de esmalte y todo lo necesario para su correcta instalacion).	ML	41,80
	11.2	Suministro e instalación teja arquitectonica tipo guerrera prepintada, color institucional - Alero perimetral (Incluye todo lo necesario para correcta instalacion).	M2	19,40
	11.3	Mantenimiento de estructura soporte vertical y horizontal metalica de cubierta existente. (Incluye Lijada y pintura anticorrosiva, acabado de esmalte y todo lo necesario para su perfecto acabado).	ML	297,40
12,0		**INSTALACIONES HIDRAULICAS**		
	12.1	Mantenimiento de las redes hidraulicas	UND	1,00
	12.2	Suministro e Instalacion de bebedero tipo chupa (Incluye todo lo necesario para correcta instalacion).	UND	5,00
13,0		**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
	13.1	Mantenimiento general sistema electrico (inlcuye desmonte y cambio de accesorios)	UND	1,00
	13.2	LED PANEL RD 18W DL 100-240 SP, Panel LED de sobreponer, fabricada por SYLVANIA o equivalente, Con Certificacion Retilap.	UND	3,00
14,0		**REVISION DE DISEÑOS**		
	14.1	Revision de diseños, planos de los elementos o intervenciones estructurales del proyecto	UND	1,00

El CONTRATISTA debe tener en cuenta la topografía del lote, variables de distancia y situaciones particulares (aislamientos, seguridad, etc) del predio en donde se va a desarrollar el mantenimiento y su manejo. Estas actividades deben ser consideradas en el presupuesto proyectado por EL CONTRATISTA previo al inicio del mantenimiento y por lo tanto el CONTRATISTA está obligado a realizarlas.

Nota1: Las adecuaciones se deberán realizar en el Centro Agropecuario y de Biotecnología

El Porvenir, kilómetro 47 vía Tierralta corregimiento Santa Isabel, Montería, previa coordinación con la supervisión del contrato.

3. REGULATORIO

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, relativo a los estudios y documentos previos en la contratación estatal, se establece como elemento integrante de estos los fundamentos que soportan la modalidad de selección. El procedimiento de selección del contratista se rige por los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en el pliego de condiciones, siento este último la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista.

La ley 1474 de 2011 en su artículo 88 (modificar el numeral 2 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007) establece “La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos (…)”

Así mismo, el numeral 3 del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 indica “La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos (…)”

Dicho esto, la escogencia del contratista se realizará a través de Selección Abreviada según lo dispone el literal b), numeral 2, artículo 2, de la ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.1.20 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, los cuales establecen el procedimiento para llevar a cabo los procesos de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

El contrato que resulte del presente proceso contractual, se podrá adicionar como lo prevé el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993 hasta por el 50% del respectivo contrato, con presupuesto asignado posteriormente por la dirección General o recursos trasladados presupuestales realizados en el transcurso de la vigencia fiscal.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA.

1. Identificación de Proveedores

Entre enero y marzo de 2023 las microempresas representaron el 95,3% del tejido empresarial del país, las pequeñas empresas el 3,5% y las medianas y grandes son el 0,9% y 0,3% del total nacional, respectivamente.

Colombia registró 1.854.086 empresas activas a marzo de este año, de las cuales el 24,7 % se ubica en Bogotá, seguido de Antioquia, con el 12,6%, Valle del Cauca con 8,7% y Cundinamarca con 6,6%, según el más reciente informe de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con base en la información del Registro Único Empresarial y Social (RUES) y el DANE.

De acuerdo con este mismo informe, entre enero y marzo las microempresas representaron el 95,3% del tejido empresarial del país; las pequeñas empresas participaron con el 3,5%, mientras que las medianas y grandes con el 0,9% y 0,3% del total nacional, respectivamente.

El sector Servicios fue el que más empresas agrupó en el primer trimestre de 2023, con un 41%; el sector comercio ocupó el segundo lugar con un 40,6% de empresas; la manufactura participó con el 11% y la construcción con el 5%.

Las cifras confirman la importancia del enfoque del Gobierno del Cambio, que busca fortalecer a las micro y pequeñas empresas, asi como la economía popular, para impulsarlas.

Este objetivo se cumplirá con acompañamiento, asistencia técnica, capacitaciones e inclusión financiera que les permitan seguir creciendo para ofrecer más y mejores empleos.

Cifras anuales

En diciembre de 2022, el número de ocupados aumentó con respecto al mismo mes del 2021 en un 6,9%. En las microempresas la cifra de ocupados creció 3%, en las empresas pequeñas un 0,5% y en las grandes un 12,3%.

En las cifras anuales, la cifra de micronegocios subió un 2,7% en 2021 respecto del 2020, cuando tuvo una disminución del 6,5% frente al 2019.

Los micronegocios en 2021 se ubicaron principalmente en Antioquia con el 12,1%, seguido de Bogotá, Valle del Cauca y Nariño con 9,9%, 9,3% y 6,8%, respectivamente.

Entre tanto, en el 2021 el sector del comercio fue el que más micronegocios agrupó con 1.605.960, seguido del agropecuario con 1.266.06 y manufacturerog con 565.675.

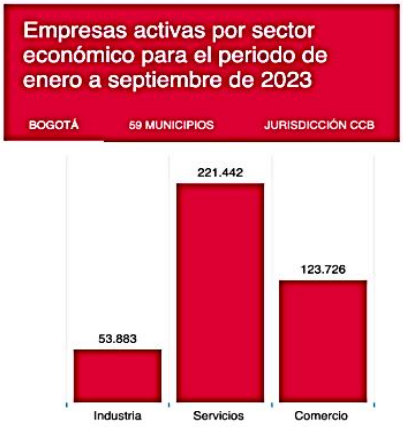
La cantidad de micronegocios aumentó un 8,3% en el cuarto trimestre de 2022 respecto al mismo periodo de 2021. La actividad económica que más creció fue Industria manufacturera.

Actualmente en el mercado Nacional, Departamental y Local existen empresas con las que se puede llevar a cabo este proceso contractual, las cuales cuentan con la experiencia

idónea para satisfacer las necesidades de la entidad y de sus clientes, adicional a ello, cuentan con los recursos necesarios para cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.

A nivel nacional, detallando el movimiento de las MiPymes en la ciudad capital se evidencia que, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Bogotá, en la capital se concentra el 32% del total de empresas en el país. Entre enero y septiembre de 2024, en Bogotá se reportaron 399.051 empresas activas y 69.272 en los 59 municipios, para un total de 468.323.





En los primeros seis meses del año, las MiPymes constituyen el 99,2% de las empresas activas en la principal ciudad de Colombia. De ese total, las micro y pequeñas empresas conforman el 97,6%.

Teniendo en cuenta el análisis anterior, se consultó dentro de las actividades económicas adaptada para Colombia (Código CIIU), aquella que tuviera relación con el objeto a contratar, con el fin de establecer el tipo de empresa o negocio que pueden suministrar los bienes del presente proceso.

La Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), es una clasificación de actividades económicas por procesos productivos que clasifica unidades estadísticas con base en su actividad económica principal. Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio del país, a partir del año 2000, se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas. El Código CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y la revisión 4 es una adaptación para Colombia hecha y revisada por el DANE. En consulta realizada, se determinó que el código de la actividad que se asimila al presente proceso contractual son:

4112 Construcción de edificios no residenciales

Esta clase incluye:

• La construcción de todo tipo de edificios no residenciales, tales como: - Edificios destinados a actividades de producción industrial, tales como fábricas, talleres, plantas de montaje, etcétera. - Hospitales, escuelas y edificios de oficinas. - Hoteles, tiendas, centros comerciales y restaurantes. - Edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas. - Parqueaderos, incluidos los subterráneos. - Almacenes. - Edificios religiosos.

• El montaje y el levantamiento in situ de construcciones prefabricadas.

• La reforma, la renovación o las reparaciones locativas de estructuras existentes.

• El montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizado por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificaciones no residenciales.

Esta clase excluye:

• El levantamiento de construcciones prefabricadas completas a partir de componentes de fabricación propia de materiales distintos del hormigón. Se incluye en las clases 1630 «Fabricación de partes y piezas de madera, de carpintería y ebanistería para la construcción» y 2511 «Fabricación de productos metálicos para uso estructural».

• La construcción de instalaciones industriales, excepto edificios. Se incluyen en la clase 4290 «Construcción de otras obras de ingeniería civil».

• Las actividades de arquitectura e ingeniería. Se incluyen en las clases 7111 «Actividades de arquitectura» y 7112 «Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica».

• Las actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. Se incluyen en la clase 7112 «Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica».

4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil

Esta clase incluye:

• La construcción, la conservación y la reparación de:
- Instalaciones industriales, excepto edificios, tales como: refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros.
- Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques.

• El dragado de vías de navegación.

• Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre.

• La subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera).

Esta clase excluye: • Las actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. Se incluyen en la clase 7112 «Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica».

4312 Preparación del terreno

Esta clase comprende la preparación del terreno para posteriores actividades de construcción. Esta clase incluye:

• La limpieza de terrenos de construcción.

• El movimiento de tierras: excavación, nivelación y ordenación de terrenos de construcción, excavación de zanjas, remoción de piedras, voladura, etcétera.

• Las perforaciones de prueba, sondeos de exploración y recogida de muestras de sondeo para actividades de construcción y para fines geofísicos, geológicos o similares.

• La preparación de terrenos para actividades de explotación de minas y canteras: remoción del estéril y actividades de otro tipo para preparar y aprovechar terrenos y propiedades mineras, excepto yacimientos de petróleo y gas.

• El drenaje de terrenos de construcción y de tierras agrícolas o forestales.

Esta clase excluye:
• La perforación de pozos de producción de petróleo o gas. Se incluye en la clase 0910 «Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural».
• Las perforaciones de prueba y sondeos de exploración para actividades de explotación de minas y canteras (distintas de la extracción de petróleo y gas). Se incluye la clase 0990 «Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras».
• La descontaminación del suelo. Se incluye la clase 3900 «Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos».
• La perforación de pozos de agua. Se incluye la clase 4220 «Construcción de proyectos de servicio público».
• La profundización de pozos. Se incluye la clase 4390 «Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil».
• La exploración de petróleo y gas, estudios geofísicos, geológicos y sismográficos. Se

incluyen en la clase 7112 «Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica».

Así mismo, se consultó la superintendencia de sociedades, en reportes masivos donde se pudo evidenciar que actualmente en el mercado nacional existen empresas con las que se puede llevar a cabo este proceso contractual, las cuales cuentan con la idoneidad y experiencia para satisfacer las necesidades de la entidad y de sus clientes, adicional a ello, cuentan con los recursos necesarios para cumplir.

Dentro de los que se encuentran:

NIT	Fecha de Corte	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Departamento de la dirección de notificación judicial
800009612	2022-12-31	JUAN HARKERS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800012888	2022-12-31	SOFAN INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CORDOBA
800015079	2022-12-31	ESGUERRA Y GOMEZ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800016281	2022-12-31	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
800019654	2022-12-31	ESGAMO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800032838	2022-12-31	CONSTRUCTORA BG SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	LA GUAJIRA
800041077	2022-12-31	JORGE USCATEGUI Y ASOCIADOS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800042119	2022-12-31	VICPAR S A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
800043769	2022-12-31	SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
800043977	2022-12-31	COZADEL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
800044735	2022-12-31	SERVI-METAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
800045199	2022-12-31	CONSTRUDISEÑOS AGROEQUIPOS COMERCIAL CONACOM SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CAQUETA
800049960	2022-12-31	TECNITENQUES INGENIEROS S.AS. EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800050326	2022-12-31	IOV Y CIA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SUCRE
800050699	2022-12-31	ALEMAN BELLO S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800055215	2022-12-31	Valores Rivera Vergara SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
800055393	2022-12-31	INTRICON SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800056653	2022-12-31	GAVIRIA Y BORBON ASOCIADOS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800063392	2022-12-31	Alfa SAIT S.A.S.BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
800067647	2022-12-31	Colserpetrol SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800071658	2022-12-31	SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE PROECTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
800071993	2022-12-31	MANSER INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
800072941	2022-12-31	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DONADO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO

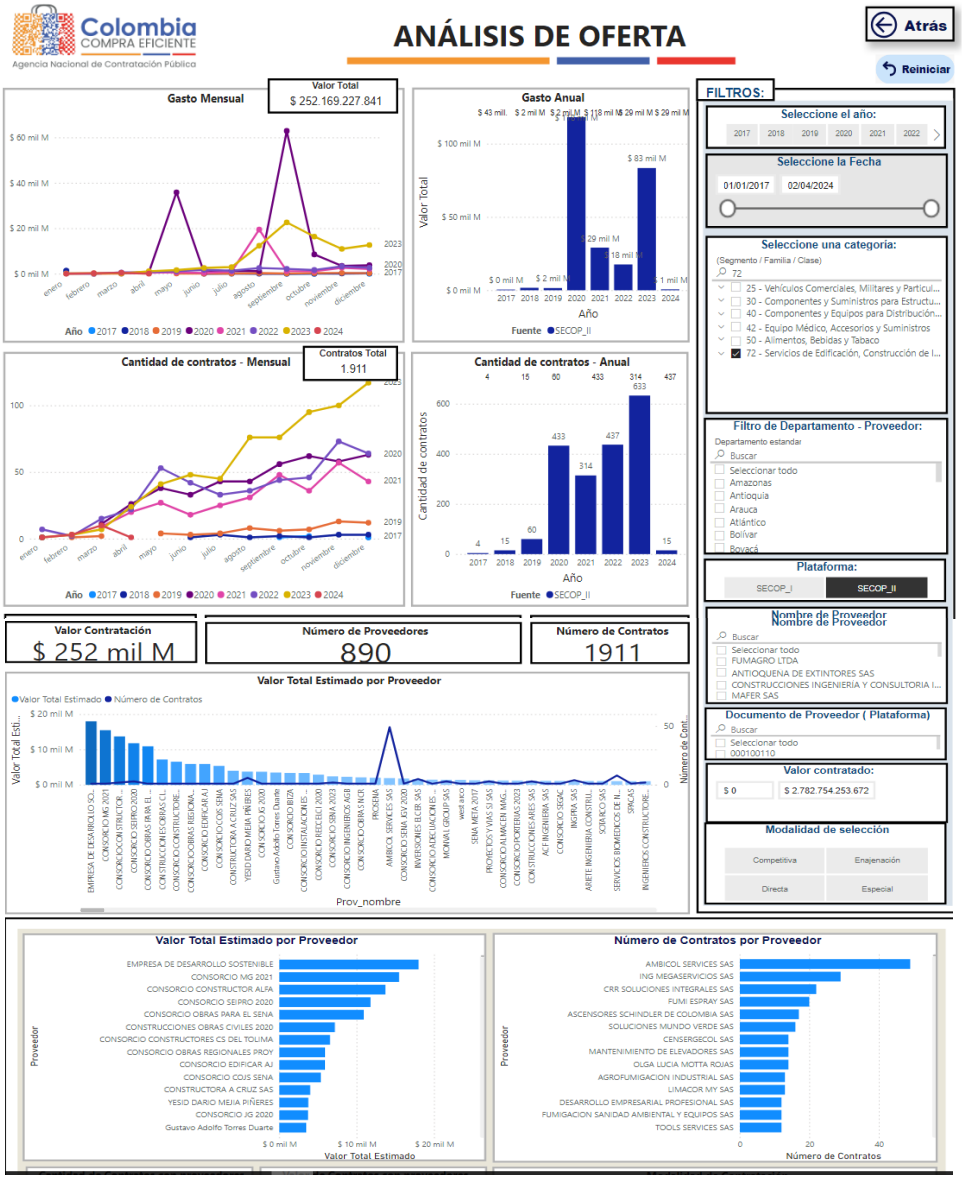
802018014	2022-12-31	EL POBLADO SA	F4312 - Preparación del terreno	ATLANTICO
804009996	2022-12-31	INVERSIONES ESPAÑA ARENAS Y CIA. S.A.S	F4312 - Preparación del terreno	SANTANDER
805016278	2022-12-31	CORTES ZAMORA Y CIA SAS	F4312 - Preparación del terreno	VALLE
806006607	2022-12-31	AGROPECUARIA LA GALAXIA SAS	F4312 - Preparación del terreno	MAGDALENA
806008768	2022-12-31	REHABILITACION DE DUCTOS SAS	F4312 - Preparación del terreno	BOLIVAR
810006207	2022-12-31	CONSTRUCTORA ARBELAEZ RUIZ Y CIA LTDA	F4312 - Preparación del terreno	CALDAS
811006648	2022-12-31	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S	F4312 - Preparación del terreno	ANTIOQUIA
811042636	2022-12-31	INMOBILIARIA SANTA PAULA S.A.S.	F4312 - Preparación del terreno	ANTIOQUIA
813004950	2022-12-31	OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES PARA LA INDUSTRIA PETROLERA OCCIPETROL SAS	F4312 - Preparación del terreno	BOGOTA D.C.
830024221	2022-12-31	CORTES CAÑON INGENIEROS CIVILES SAS	F4312 - Preparación del terreno	BOGOTA D.C.
830043792	2022-12-31	GU PROYECTOS SAS	F4312 - Preparación del terreno	BOGOTA D.C.
830082560	2022-12-31	CONSTRUCEMA SAS	F4312 - Preparación del terreno	BOGOTA D.C.
830110499	2022-12-31	ESTRUCTURA SAS	F4312 - Preparación del terreno	BOGOTA D.C.
830507118	2022-12-31	ALPA CONSTRUCCIONES SAS	F4312 - Preparación del terreno	SANTANDER
860061980	2022-12-31	INVERSIONES MULTIPLES SAS	F4312 - Preparación del terreno	BOGOTA D.C.
860521860	2022-12-31	CAMPOALEGRE SAS	F4312 - Preparación del terreno	BOGOTA D.C.
890937574	2022-12-31	VIAS SAS	F4312 - Preparación del terreno	ANTIOQUIA
900037660	2022-12-31	INVERSIONES CAMINOS UNIDOS SAS	F4312 - Preparación del terreno	ANTIOQUIA
900051349	2022-12-31	EXCAVACIONES Y AFIRMADOS CR SAS	F4312 - Preparación del terreno	VALLE
900068501	2022-12-31	MOVICONSTRUCCIONES SAS	F4312 - Preparación del terreno	ATLANTICO
900189804	2022-12-31	J&L EQUIPOS SAS	F4312 - Preparación del terreno	RISARALDA
900212105	2022-12-31	INVERSIONES GERMANIA SAS	F4312 - Preparación del terreno	BOGOTA D.C.
900307301	2022-12-31	EXCAVAMOS JP SAS	F4312 - Preparación del terreno	ANTIOQUIA
900308353	2022-12-31	ECOCIUDADES SAS	F4312 - Preparación del terreno	BOGOTA D.C.
900313800	2022-12-31	HACIENDA LA RIVERA SAS	F4312 - Preparación del terreno	VALLE
900315095	2022-12-31	PERFOTECNICA SAS	F4312 - Preparación del terreno	BOGOTA D.C.
900341635	2022-12-31	CONSTRUCCIONES RICARDO CARO SAS	F4312 - Preparación del terreno	BOGOTA D.C.
900377719	2022-12-31	BAUER FUNDACIONES PANAMA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	F4312 - Preparación del terreno	BOGOTA D.C.

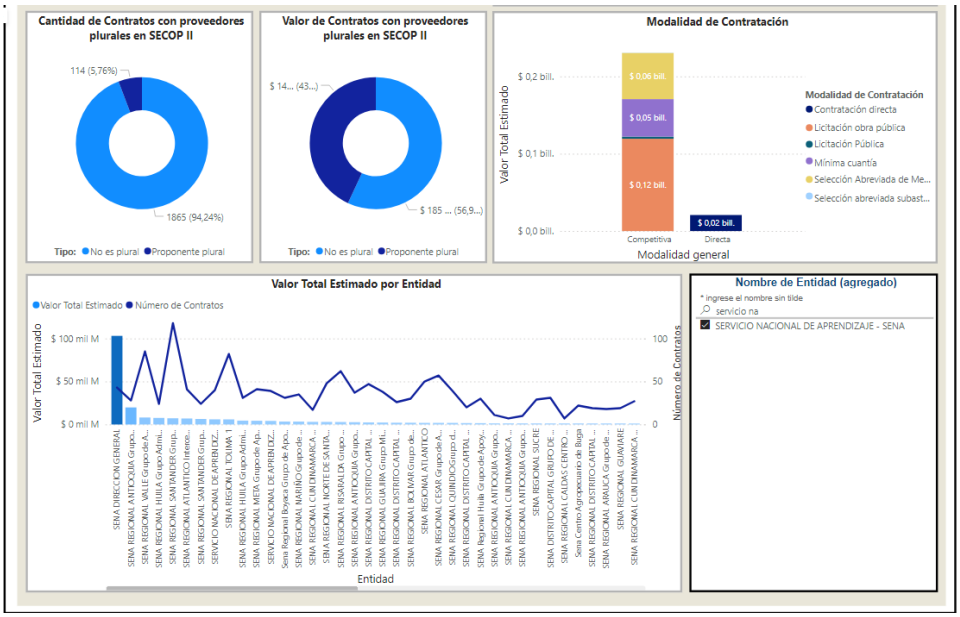
Se considera que para la ejecución del objeto contractual los posibles oferentes son de orden municipal, departamental y nacional, empresas con la experiencia idónea y los recursos necesarios para ejecutar el objeto del contrato requerido por la entidad, igualmente, Las personas naturales o jurídicas que proveen dichos servicios, son organizaciones e ingenieros que trabajan bajo una logística acorde al sector en el que se encuentra su cliente para presentar sus ofertas lo más tentadoras posibles y discriminando

en sus precios cada uno de los requisitos que el oferente requiere para adelantar la contratación, como es el caso de las garantías exigidas.

Comportamiento de Gastos histórico de la entidad

Comportamiento del sector según La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente - herramienta de visualización para el Análisis de Oferta la cual permite de manera integral visualizar por clasificador / categoría (para el presente proceso 72), los proveedores, montos y entidades que han contratado vigencia 2023: Consultado los Datos Compra Publica de Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento estratégico con fecha de actualización 21/05/2024.





2. Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional.

El aplicativo para definir los indicadores de capacidad financiera y organizacional es una herramienta diseñada para generar mayor eficiencia, calidad y agilidad en la contratación, se determinan los requisitos mínimos establecidos por la ley para calificar de manera idónea la salud financiera de los proponente, evaluando el mercado proveedor al cual pertenece el proceso de contratación, con lo anterior, se establece la cuantía del proceso, se determina la categoría de gasto a la cual pertenece y se define el código UNSPSC clasificador de las naciones unidas que permite tener segmentadas las empresas. De acuerdo al Decreto 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.1.1.5.3. Requisitos habilitantes contenidos en el RUP (numeral 3 Capacidad Financiera y numeral 4 Capacidad Organizacional), a los lineamientos y parámetros establecidos en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, especialmente en el anexo 1 el cual habla sobre las variables estadísticas que se deben tener en cuenta para analizar una muestra de empresas y el Manual para Establecer Requisitos Habilitantes de Colombia Compra, se realiza el siguiente análisis con el fin de establecer los indicadores financieros y de organización para el estudio del presente proceso.

El análisis de los Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras y organizacionales de las empresas del sector. Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma con la competencia

y con la entidad u organización que lidera el mercado.

La capacidad financiera y organizacional requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, la SENA debe establecer los requisitos financieros con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y proyecciones de lo que se va a contratar.

El SENA para el análisis de los indicadores financieros y organizacionales contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, consulto la base de los estados financieros publicados por la Superintendencia de Sociedades en el portal https://siis.ia.supersociedades.gov.co/ donde se evidenció información para la actividad económica mencionada anteriormente. En la siguiente tabla, se relacionan los correspondientes indicadores financieros por empresas, filtrando por las actividades Económicas relacionadas anteriormente, arrojando los siguientes datos, después de ponderar/promediar mediante formula aritmética sin datos atípicos.

La información sobre la cual se calcularán tanto los indicadores financieros como la capacidad patrimonial, de organización y el cumplimiento de los mismos, se acreditará con la información registrada en el RUP del año 2023, todo lo anterior teniendo en cuenta que el Decreto Número 579 de 2021, no fue prorrogado para el año 2024, y teniendo en cuenta que las empresas tenían hasta los cinco primeros días hábiles del mes de abril del 2024 para renovar el RUP a corte de 31 de diciembre de 2023.

todo lo anterior con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente antes detallada, los oferentes interesados deben aportar el Certificado de Registro Único de Proponentes en firme con la información financiera esta información corresponde al Balance General y Estado de Resultados con corte **31 de diciembre de 2023**.

Información financiera para Proponentes extranjeros:

Los Proponentes extranjeros deben presentar la información financiera a corte 31 de diciembre de 2023, que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen:

(i) Balance general
(ii) Estado de resultados

Los anteriores documentos también deben ser presentados utilizando el Plan Único de Cuentas para Colombia (PUC).

El SENA utilizó medidas de dispersión como menor valor, mayor valor, promedio, mediana, para definir los indicadores numéricos de capacidad financiera y organizacional. En matemáticas y estadística, la media aritmética, también llamada promedio o media, de un conjunto finito de números es el valor característico de una serie de datos cuantitativos,

objeto de estudio que parte del principio de la esperanza matemática o valor esperado, se obtiene a partir de la suma de todos sus valores dividida entre el número de sumandos. Cuando el conjunto es una muestra aleatoria recibe el nombre de media muestral siendo uno de los principales estadísticos muéstrales.

En la siguiente tabla, se relacionan los correspondientes indicadores financieros por empresa, calculados por la actividad Económica relacionada dentro del presente proceso.

EN MILES DE PESOS												
N°	FECHA DE CORTE	NIT	EMPRESA	ACTIVO CORRIENTES TOTALES	ACTIVO NO CORRIENTES TOTALES	ACTIVO TOTAL	PASIVOS CORRIENTES TOTALES	PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE FINANCIEROS
1	31/12/2022	800.112.185	CONSTRUCCIONES PUBENZA SAS	6.829.396,00	2.719.071,00	9.548.467,00	2.059.280,00	4.357.518,00	6.416.798,00	3.131.669,00	240.952,00	105.437,00
2	31/12/2022	800.112.904	TEMPLADO SAS	23.889.388,00	15.430.111,00	39.319.499,00	16.136.882,00	233.199,00	16.370.081,00	22.949.418,00	4.611.976,00	220.453,00
3	31/12/2022	800.104.214	INCITECO SAS	31.511.623,00	3.291.324,00	34.802.947,00	6.261.580,00	2.240.711,00	8.502.291,00	26.300.656,00	6.869.956,00	990.814,00
4	31/12/2022	800.107.800	PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S.	46.170.809,00	12.912.412,00	59.083.221,00	1.287.676,00	21.959.992,00	23.247.668,00	35.835.553,00	3.490.061,00	1.845.994,00
5	31/12/2022	800.109.273	CNV CONSTRUCCIONES SAS	43.801.584,00	36.680.482,00	80.482.066,00	30.335.261,00	25.949.195,00	56.284.456,00	24.197.610,00	2.197.588,00	26.765,00
6	31/12/2022	800.112.061	BOTERO INGENIEROS SAS	17.521.811,00	28.669.550,00	46.191.361,00	14.229.951,00	2.450.645,00	16.680.596,00	29.510.765,00	6.391.754,00	301.745,00
7	31/12/2022	800.250.918	ACUAMEUNIER SAS	2.991.436,00	882.108,00	3.873.544,00	573.161,00	776.840,00	1.350.001,00	2.523.543,00	445.913,00	67.761,00
8	31/12/2022	800.042.119	VICPAR S A	12.331.065,00	30.735.112,00	43.066.177,00	7.773.541,00	6.765.322,00	14.538.863,00	28.527.314,00	1.303.373,00	677.723,00
9	31/12/2022	800.195.564	HV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	3.446.834,00	638.970,00	4.085.804,00	1.462.496,00	436.590,00	1.899.086,00	2.186.718,00	365.226,00	13.092,00
10	31/12/2022	800.043.977	COZADEL SAS	13.010.591,00	8.408.745,00	21.419.336,00	12.151.300,00	6.891.391,00	19.042.691,00	2.376.645,00	1.590.153,00	54.394,00
11	31/12/2022	800.045.199	CONSTRUDISEÑOS AGROEQUIPOS COMERCIAL CONACOM SAS	3.221.276,00	2.450.010,00	5.671.286,00	1.515.950,00	260.983,00	1.776.933,00	3.894.353,00	506.423,00	
12	31/12/2022	800.247.459	INVERSIONES HUNA CI SAS	20.424.861,00	56.052.342,00	76.477.203,00	382.588,00	18.595.777,00	18.978.365,00	57.498.838,00	2.935.504,00	680.486,00
13	31/12/2022	800.119.086	PROYECTOS Y VIAS SASPROYECTOS Y VIAS SAS	16.577.954,00	12.946.925,00	29.524.879,00	1.193.286,00	3.627.023,00	4.820.309,00	24.704.570,00	2.135.604,00	360.204,00
14	31/12/2022	800.050.699	ALEMAN BELLO S.A.S.	4.097.589,00	4.535.581,00	8.633.170,00	1.317.633,00	2.907.398,00	4.225.031,00	4.408.139,00	238.452,00	49.903,00
15	31/12/2022	800.055.393	INTRICON SA	16.908.332,00	5.471.458,00	22.379.790,00	1.686.728,00	12.006.280,00	13.693.008,00	8.686.782,00	687.547,00	85.339,00
16	31/12/2022	800.056.653	GAVIRIA Y BORBON ASOCIADOS LTDA	1.542.342,00	2.618.799,00	4.161.141,00	576.532,00	2.065.003,00	2.641.535,00	1.519.606,00	103.455,00	
17	31/12/2022	800.063.392	Alfa SAIT S.A.S.BIC	5.875.957,00	1.489.351,00	7.365.308,00	3.850.155,00	560.310,00	4.410.465,00	2.954.843,00	1.020.625,00	
18	31/12/2022	800.125.980	EMECON SA EN REORGANIZACION	12.607.606,00	18.691.113,00	31.298.719,00	9.401.835,00	4.050.893,00	13.452.728,00	17.845.991,00	2.835.634,00	42.701,00
19	31/12/2022	802.000.969	CONSTRUTEL S.A.	12.767.507,00	584.920,00	13.352.427,00	7.996.851,00	678.215,00	8.675.066,00	4.677.361,00	611.442,00	110.698,00
20	31/12/2022	800.137.478	METALORIENTE SAS	5.419.593,00	1.919.348,00	7.338.941,00	3.615.066,00	165.127,00	3.780.193,00	3.558.748,00	623.116,00	8.126,00
21	31/12/2022	800.140.959	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S	55.679.548,00	173.348,00	55.852.896,00	19.699.910,00	12.021.255,00	31.721.165,00	24.131.731,00	1.387.011,00	100.340,00
22	31/12/2022	800.075.337	SUELOS INGENIERIA SAS	3.508.797,00	18.753.990,00	22.262.787,00	1.622.654,00	12.279.785,00	13.902.439,00	8.360.348,00	206.576,00	6.313,00
23	31/12/2022	800.186.250	ESTAHL INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	31.980.866,00	6.582.609,00	38.563.475,00	28.166.960,00	3.471.304,00	31.638.264,00	6.925.211,00	294.647,00	12.376,00
24	31/12/2022	800.208.210	RCH CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	43.457.907,00	1.679.840,00	45.137.747,00	6.057.507,00	10.419.493,00	16.477.000,00	28.660.747,00	3.952.839,00	300.377,00
25	31/12/2022	800.078.608	INARCON SAS	5.725.857,00	1.109.284,00	6.835.141,00	985.551,00	1.906.345,00	2.891.896,00	3.943.245,00	1.641.160,00	46.590,00

26	31/12/2022	800.159.596	COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	1.516.391,00	887.425,00	2.403.816,00	900.131,00	670.074,00	1.570.205,00	833.611,00	28.330,00	18.189,00
27	31/12/2022	800.079.482	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A.	47.227.029,00	16.087.850,00	63.314.879,00	25.414.152,00	5.685.023,00	31.099.175,00	32.215.704,00	5.243.206,00	508.129,00
28	31/12/2022	800.085.861	SILVA ARIZA SA	9.473.068,00	6.706.286,00	16.179.354,00	6.597.151,00	1.789.053,00	8.386.204,00	7.793.150,00	1.339.514,00	16.341,00
29	31/12/2022	800.226.833	RAMPINT SAS	121.558.106,00	14.169.289,00	135.727.395,00	47.708.245,00	2.408.842,00	50.117.087,00	85.610.308,00	6.253.084,00	1.908.254,00
30	31/12/2022	800.089.623	CORROSION Y SERVICIOS SAS	3.651.069,00	415.033,00	4.066.102,00	467.523,00	412.431,00	879.954,00	3.186.148,00	68.006,00	1.488,00

CALCULO INDICADORES

N°	FECHA DE CORTE		EMPRESA	ENDEUDAMIENTO	LIQUIDEZ	RAZ COB INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENT PATRIMONIO	RENT ACTIVOS
1	31/12/2022	800112185	CONSTRUCCIONES PUBENZA SAS	67%	3,32	2,29	4.770.116,00	0,08	0,03
2	31/12/2022	800112904	TEMPLADO SAS	42%	1,48	20,92	7.752.506,00	0,20	0,12
3	31/12/2022	800104214	INCITECO SAS	24%	5,03	6,93	25.250.043,00	0,26	0,20
4	31/12/2022	800107800	PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S.	39%	35,86	1,89	44.883.133,00	0,10	0,06
5	31/12/2022	800109273	CNV CONSTRUCCIONES SAS	70%	1,44	82,11	13.466.323,00	0,09	0,03
6	31/12/2022	800112061	BOTERO INGENIEROS SAS	36%	1,23	21,18	3.291.860,00	0,22	0,14
7	31/12/2022	800250918	ACUAMEUNIER SAS	35%	5,22	6,58	2.418.275,00	0,18	0,12
8	31/12/2022	800042119	VICPAR S A	34%	1,59	1,92	4.557.524,00	0,05	0,03
9	31/12/2022	800195564	HV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	46%	2,36	27,90	1.984.338,00	0,17	0,09
10	31/12/2022	800043977	COZADEL SAS	89%	1,07	29,23	859.291,00	0,67	0,07
11	31/12/2022	800045199	CONSTRUDISEÑOS AGROEQUIPOS COMERCIAL CONACOM SAS	31%	2,12	INDETERMINADO	1.705.326,00	0,13	0,09
12	31/12/2022	800247459	INVERSIONES HUNA CI SAS	25%	53,39	4,31	20.042.273,00	0,05	0,04
13	31/12/2022	800119086	PROYECTOS Y VIAS SASPROYECTOS Y VIAS SAS	16%	13,89	5,93	15.384.668,00	0,09	0,07
14	31/12/2022	800050699	ALEMAN BELLO S.A.S.	49%	3,11	4,78	2.779.956,00	0,05	0,03
15	31/12/2022	800055393	INTRICON SA	61%	10,02	8,06	15.221.604,00	0,08	0,03
16	31/12/2022	800056653	GAVIRIA Y BORBON ASOCIADOS LTDA	63%	2,68	INDETERMINADO	965.810,00	0,07	0,02
17	31/12/2022	800063392	Alfa SAIT S.A.S.BIC	60%	1,53	INDETERMINADO	2.025.802,00	0,35	0,14
18	31/12/2022	800125980	EMECON SA EN REORGANIZACION	43%	1,34	66,41	3.205.771,00	0,16	0,09
19	31/12/2022	802000969	CONSTRUTEL S.A.	65%	1,60	5,52	4.770.656,00	0,13	0,05
20	31/12/2022	800137478	METALORIENTE SAS	52%	1,50	76,68	1.804.527,00	0,18	0,08
21	31/12/2022	800140959	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S	57%	2,83	13,82	35.979.638,00	0,06	0,02
22	31/12/2022	800075337	SUELOS INGENIERIA SAS	62%	2,16	32,72	1.886.143,00	0,02	0,01
23	31/12/2022	800186250	ESTAHL INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	82%	1,14	23,81	3.813.906,00	0,04	0,01
24	31/12/2022	800208210	RCH CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	37%	7,17	13,16	37.400.400,00	0,14	0,09
25	31/12/2022	800078608	INARCON SAS	42%	5,81	35,23	4.740.306,00	0,42	0,24
26	31/12/2022	800159596	COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	65%	1,68	1,56	616.260,00	0,03	0,01
27	31/12/2022	800079482	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A.	49%	1,86	10,32	21.812.877,00	0,16	0,08
28	31/12/2022	800085861	SILVA ARIZA SA	52%	1,44	81,97	2.875.917,00	0,17	0,08
29	31/12/2022	800226833	RAMPINT SAS	37%	2,55	3,28	73.849.861,00	0,07	0,05
30	31/12/2022	800089623	CORROSION Y SERVICIOS SAS	22%	7,81	45,70	3.183.546,00	0,02	0,02
				ENDEUDAMIENTO	LIQUIDEZ	RAZ COB INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENT PATRIMONIO	RENT ACTIVOS
	PROMEDIO			48%	6,14	23,49	12.109.955,20	0,15	0,07
	MAXIMO VALOR			89%	53,39	82,11	73.849.861	0,67	0,24
	MINIMO VALOR			16%	1,07	1,56	616.260	0,02	0,01
	MEDIANA			48%	2,26	13,16	4.185.715	0,11	0,07

Índice De Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, Condición: Sí el índice de liquidez (L) es Igual o Mayor (≥) 2,26 la propuesta se calificará HABILITADA.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, El Índice de Endeudamiento deberá ser Igual o Menor (≤) 48% para que su propuesta sea calificada como HABILITADA.

Razón De Cobertura De Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, El resultado deberá Igual o Mayor (≥) 13,16 veces ó indeterminado veces para que su propuesta sea calificada como HABILITADO.

Para el caso que el indicador "Razón de Cobertura de Intereses", arroje como resultado "indeterminado", será válido para la administración y por lo tanto será habilitado, siempre que la cuenta "gastos de intereses" sea valor cero (0).

Capital de Trabajo: El Capital de Trabajo representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertidos en efectivo) y para el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

El Capital de Trabajo requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

CT = ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

El capital de trabajo del proponente deberá ser mayor o igual (≥) al 100% del valor total del presupuesto asignado en el proceso.

En caso de CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES, el Capital de Trabajo será el resultado de la sumatoria del activo corriente de cada uno de los integrantes, menos la sumatoria del pasivo corriente de cada uno de ellos y éste deberá ser mayor o igual (≥) al 100% del valor total del presupuesto asignado para el proceso.

Capacidad de organización.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, la Capacidad Organizacional de los proponentes se acredita mediante el RUP vigente y en firme que deberá ser presentado por los oferentes.

Rentabilidad Sobre Patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, La Rentabilidad sobre el patrimonio expresada en porcentaje, deberá ser Igual o Mayor (≥) 0,11 para que su propuesta sea calificada como HABILITADA.

Rentabilidad Sobre Activos: Utilidad Operacional / Activo Total, La Rentabilidad sobre activos expresada en porcentaje, deberá ser igual o Mayor (≥) 0,07 para que su propuesta

sea calificada como HABILITADA.

Se considera que el oferente cumple con la Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional solicitada y que está habilitado para continuar en el proceso, si obtiene en cada indicador los márgenes anteriormente establecidos.

INDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
Índice de Liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Igual o Mayor (≥) 2,26
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Igual o Menor (≤) 48%
Razón de Cobertura de Interés	Utilidad Operacional/Gastos de Interés	Igual o Mayor (≥) 13,16 veces ó indeterminado
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	mayor o igual (≥ 100% del Presupuesto Oficial).
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Igual o Mayor (≥) 0,11
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo	Igual o Mayor (≥) 0,07

Para la determinación de los indicadores de la capacidad organizacional y de capacidad financiera, en el caso de los Consorcios o Uniones Temporales, se sumarán las variables, y se realizara la ponderación de los indicadores de los integrantes (es decir la suma de los valores numéricos en el numerador, divididos en el denominador por el número de variables), correspondientes a cada uno de sus integrantes y sobre los totales se obtendrá el índice del Consorcio o Unión Temporal.

NOTA: Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe cumplir su capacidad financiera de acuerdo con los criterios establecidos en el Manual para la Determinación y Verificación de Requisitos Habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

En caso que el proponente no presente obligaciones financieras y por ende no incurren en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0), no sería posible calcular el indicador. En este caso el proponente está HABILITADO.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

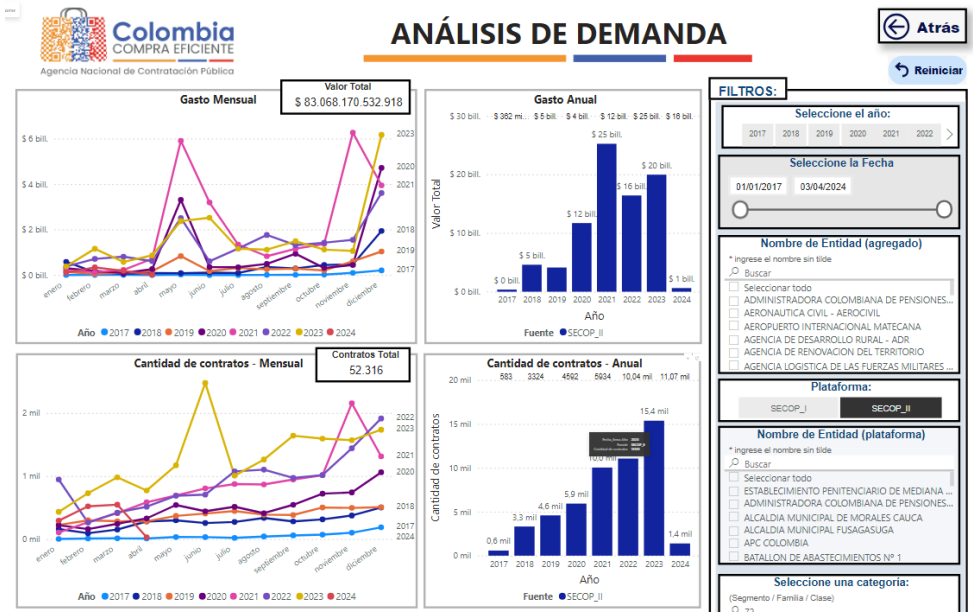
De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA a nivel nacional, así:

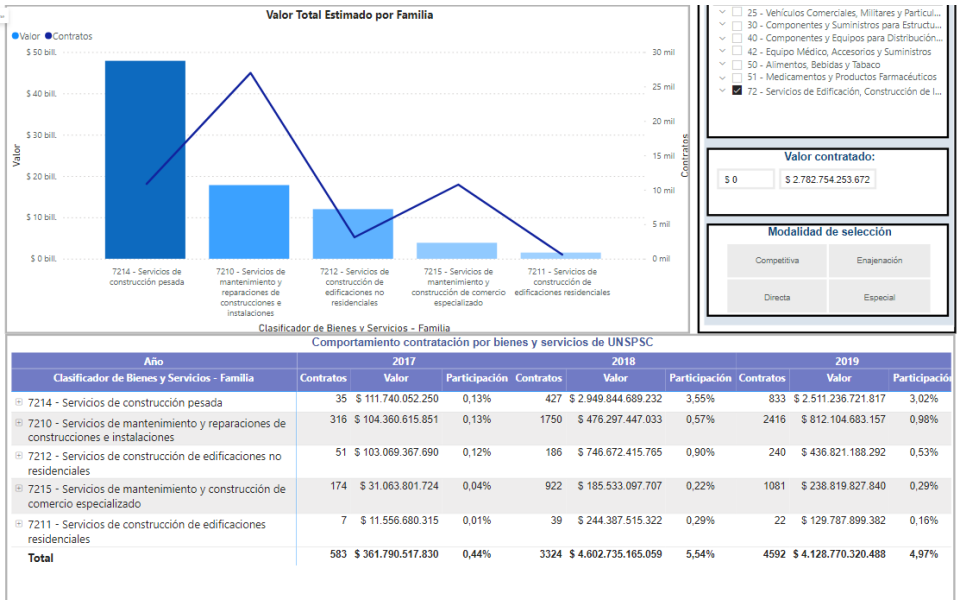
VIGENCIA	No. PROCESO	PROVEEDOR	OBJETO	MODALIDAD	VALOR
2023	SAMC-RCDB-CABP-004-2023	INGCODAB	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO GENERAL E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR	Selección abreviada menor cuantía	202.247.696
2023	SAMC-RCDB-	INTEGRA2 S.A.S.	CONSTRUCCIÓN Y	Selección	284.430.976

	CABP-003-2023		ADECUACIÓN DE LOS CORRALES DE GANADERÍA EN EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR REGIONAL CORDOBA.	abreviada menor cuantía	

- Factores existentes que impactan sectores de los bienes o servicios a evaluar

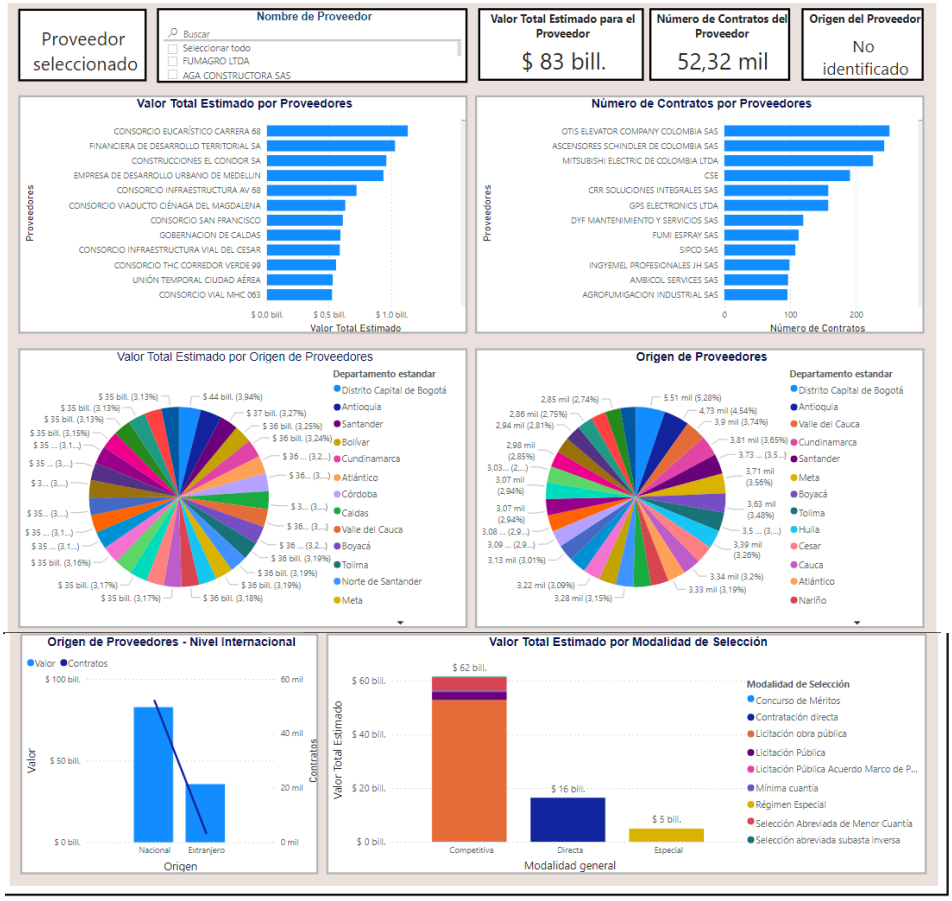
El Sena – CAPB, implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en aras de mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero., Consultado los Datos Compra Publica de Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento estratégico con fecha de actualización 21/05/2024, en LA HERRAMIENTA ANALISIS DE LA DEMANDA, Se filtro búsqueda a nivel entidad SENA, categorías 72, vigencia 2024, arrojando los siguientes datos y graficas:





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

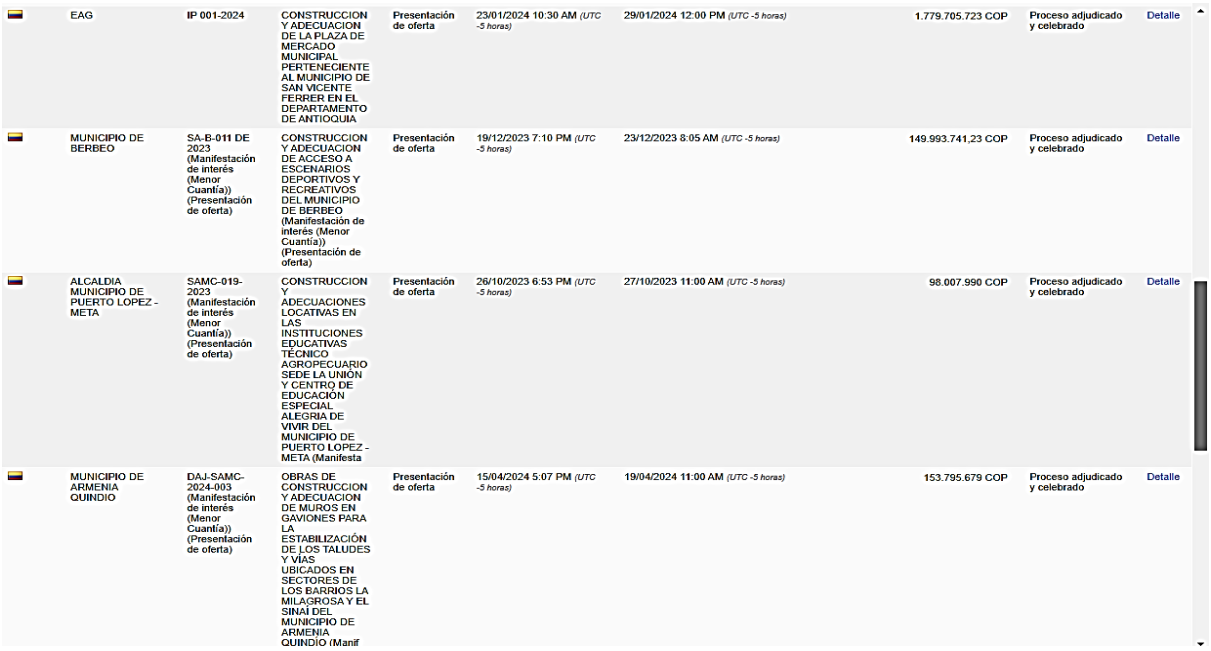
Año	2017			2018			2019		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7214 - Servicios de construcción pesada	35	$ 111.740.052.250	0,13%	427	$ 2.949.844.689.232	3,55%	833	$ 2.511.236.721.817	3,02%
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	316	$ 104.360.615.851	0,13%	1750	$ 476.297.447.033	0,57%	2416	$ 812.104.683.157	0,98%
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	51	$ 103.069.367.690	0,12%	186	$ 746.672.415.765	0,90%	240	$ 436.821.188.292	0,53%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	174	$ 31.063.801.724	0,04%	922	$ 185.533.097.707	0,22%	1081	$ 238.819.827.840	0,29%
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	7	$ 11.556.680.315	0,01%	39	$ 244.387.515.322	0,29%	22	$ 129.787.899.382	0,16%
Total	**583**	**$ 361.790.517.830**	**0,44%**	**3324**	**$ 4.602.735.165.059**	**5,54%**	**4592**	**$ 4.128.770.320.488**	**4,97%**



Fuente:https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSectione5c384a004e1d3e0a667

2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp# se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.



	EAG	IP 001-2024	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA PLAZA DE MERCADO MUNICIPAL PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Presentación de oferta	23/01/2024 10:30 AM (UTC -5 horas)	29/01/2024 12:00 PM (UTC -5 horas)	1.779.705.723 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	MUNICIPIO DE BERBEO	SA-B-011 DE 2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE ACCESO A ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE BERBEO (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	19/12/2023 7:10 PM (UTC -5 horas)	23/12/2023 8:05 AM (UTC -5 horas)	149.993.741,23 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META	SAMC-019-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	CONSTRUCCION Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS TÉCNICO AGROPECUARIO SEDE LA UNIÓN Y CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL ALEGRIA DE VIVIR DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META (Manifesta	Presentación de oferta	26/10/2023 6:53 PM (UTC -5 horas)	27/10/2023 11:00 AM (UTC -5 horas)	98.007.990 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO	DAJ-SAMC-2024-003 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	OBRAS DE CONSTRUCCION Y ADECUACION DE MUROS EN GAVIONES PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LOS TALUDES Y VÍAS UBICADOS EN SECTORES DE LOS BARRIOS LA MILAGROSA Y EL SINAI DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDÍO (Manif	Presentación de oferta	15/04/2024 5:07 PM (UTC -5 horas)	19/04/2024 11:00 AM (UTC -5 horas)	153.795.679 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

Para el presente proceso también se tuvo como referente los procesos de la vigencia 2023 que han sido publicados por distintas entidades públicas en el SECOP II, y en los cuales se evidenció que se dieron en su mayoría por la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía y Mínima Cuantía, que el tipo de contrato es de obra, los cuales fueron adjudicados y celebrados sin novedad.

D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

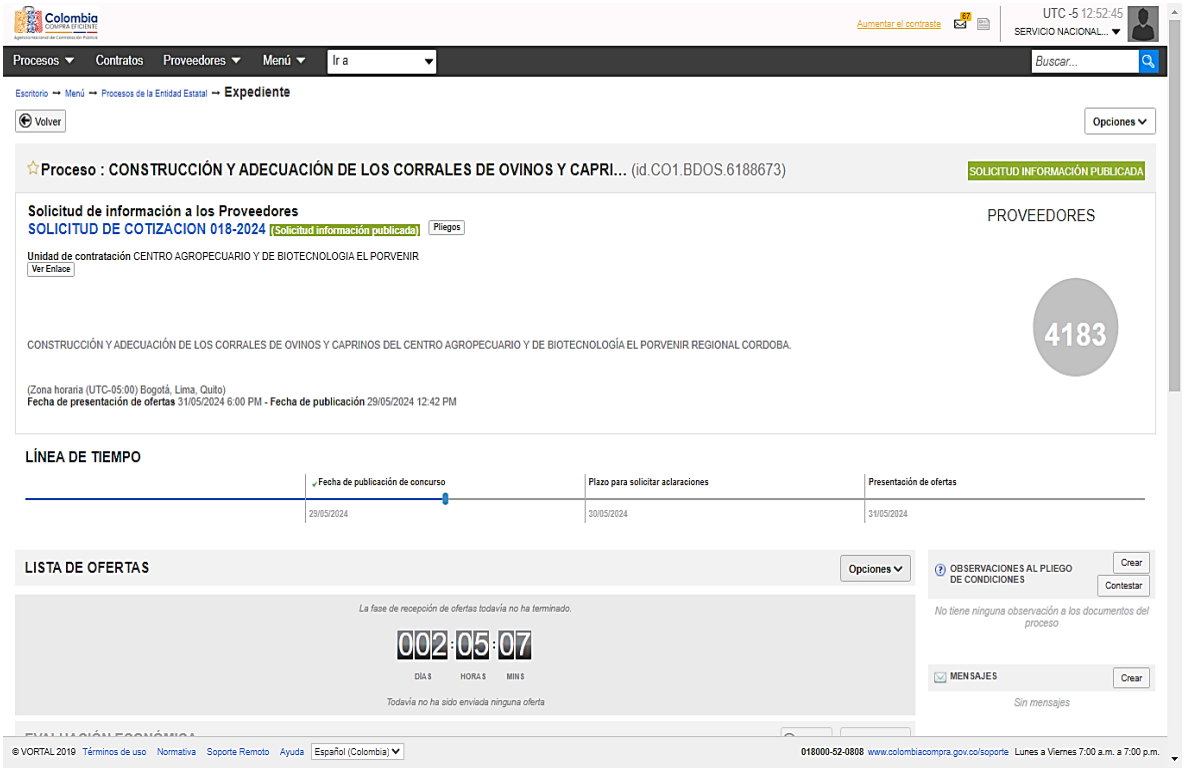
El presupuesto total del contrato será hasta por la suma **TRESCIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 370.800.00000),** incluido Iva Si aplica y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.

7424	22/03/2024	31/12/2024	911524	C-3699-1300-15-53105B-3699011-02	Nación	TRESCIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.	$370.800.00,00

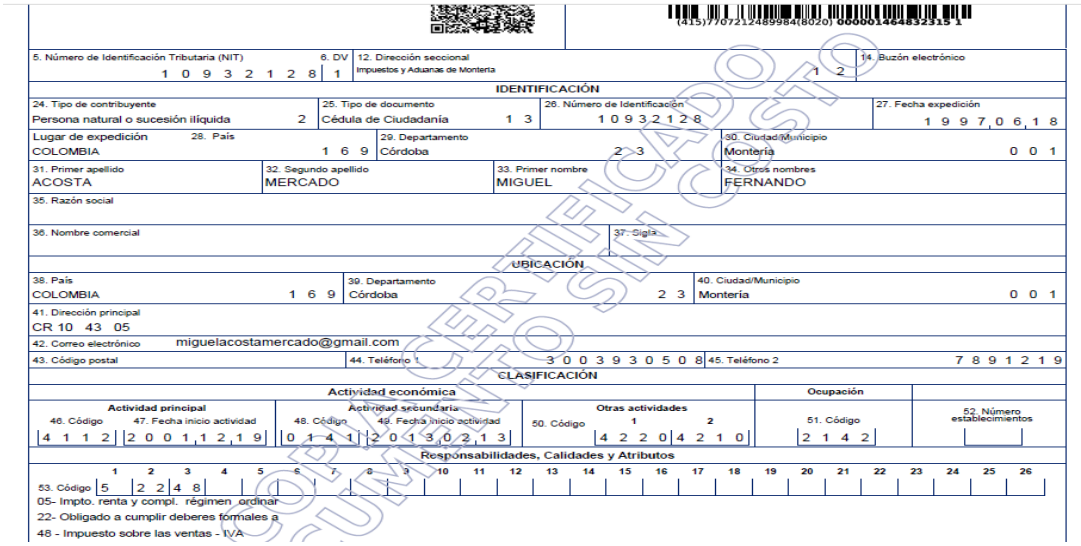
ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

Para determinar el valor de cada uno de los ítems a adquirir en el presente proceso, se tuvo en cuenta lo establecido en la Circular No. 3-2013-000133 del 04 de octubre de 2013,emitida por la Dirección Administrativa y Financiera. El análisis se realizó teniendo en cuenta los precios suministrados por empresas que presentaron sus cotizaciones a la entidad, de acuerdo a las especificaciones anotadas en la solicitud de cotizaciones. Previamente la entidad publico solicitud de Pre cotización en el SECOP II.



Sin embargo, no se presentaron propuestas de cotizaciones por ello se procedió a solicitar vía correo electrónico y telefónicamente a varias empresas.

Que una vez recibidas las cotizaciones se procedió a realizar la consulta de las actividades economías, con el fin de verificar que las empresas cuenten actividades relacionadas con el presente proceso así:



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1093212818	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería 12		14. Buzón electrónico
IDENTIFICACIÓN				
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2	25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 13	26. Número de Identificación 1093212818		27. Fecha expedición 1997,06,18
Lugar de expedición: COLOMBIA	28. País 169	29. Departamento: Córdoba 23	30. Ciudad/Municipio: Montería 001	
31. Primer apellido: ACOSTA	32. Segundo apellido: MERCADO	33. Primer nombre: MIGUEL	34. Otros nombres: FERNANDO	
35. Razón social				
36. Nombre comercial		37. Sigla		
UBICACIÓN				
38. País: COLOMBIA 169	39. Departamento: Córdoba 23	40. Ciudad/Municipio: Montería 001		
41. Dirección principal: CR 10 43 05				
42. Correo electrónico: miguelacostamercado@gmail.com				
43. Código postal	44. Teléfono 1: 3003930508	45. Teléfono 2: 7891219		

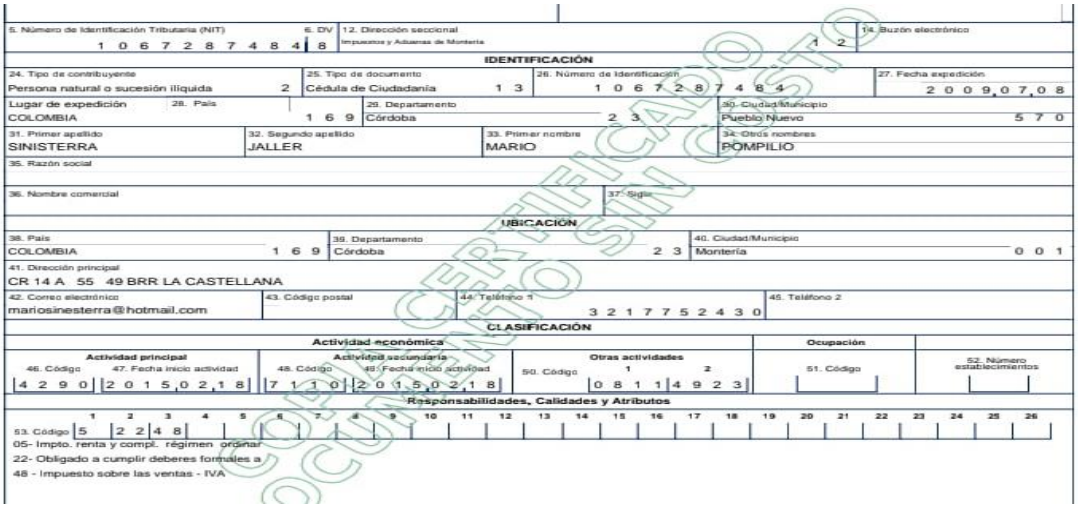
CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal: 46. Código 4112 / 47. Fecha inicio actividad 2001,12,19	Actividad secundaria: 48. Código 0141 / 49. Fecha inicio actividad 2013,02,13	Otras actividades: 50. Código 1: 4220 / 2: 4210	51. Código: 2142	52. Número establecimientos		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	22	48																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1067287484	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería 12		14. Buzón electrónico
IDENTIFICACIÓN				
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2	25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 13	26. Número de Identificación 1067287484		27. Fecha expedición 2009,07,08
Lugar de expedición: COLOMBIA	28. País 169	29. Departamento: Córdoba 23	30. Ciudad/Municipio: Pueblo Nuevo 570	
31. Primer apellido: SINISTERRA	32. Segundo apellido: JALLER	33. Primer nombre: MARIO	34. Otros nombres: POMPILIO	
35. Razón social				
36. Nombre comercial		37. Sigla		
UBICACIÓN				
38. País: COLOMBIA 169	39. Departamento: Córdoba 23	40. Ciudad/Municipio: Montería 001		
41. Dirección principal: CR 14 A 55 49 BRR LA CASTELLANA				
42. Correo electrónico: mariosinesterra@hotmail.com	43. Código postal	44. Teléfono 1: 3217752430	45. Teléfono 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal: 46. Código 4290 / 47. Fecha inicio actividad 2015,02,18	Actividad secundaria: 48. Código 7110 / 49. Fecha inicio actividad 2015,02,18	Otras actividades: 50. Código 1: 0811 / 2: 4923	51. Código	52. Número establecimientos		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	22	48																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Para el presente proceso se adelantó análisis de las cotizaciones allegadas, haciendo uso de las técnicas estadísticas de análisis de datos, los cuales permiten realizar un estudio de la dispersión de los precios, entre las utilizada tenemos:

•PROMEDIO

Donde se detalla el **ANÁLISIS PRESUPUESTAL,** el cual arrojo los siguientes resultados y Promedios:

ESTUDIO DE MERCADO												
CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS CORRALES DE OVINOS Y CAPRINOS DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR REGIONAL CORDOBA.												
		ACTIVIDADES			*Ing. LUCAS PEDRAZA CASTILLO C. C. No. 78.741.615*		*Ing. MIGUEL FERNANDO ACOSTA MERCADO C.C. 10.932.128*		*Ing. MARIO POMPILIO SINISTERRA JALLER C.C. No. 1.067.287.484*		CONSOLIDADO - PRECIOS PROMEDIO (PRECIOS REFERENCIA)	
CAP	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/ UNIT.	V/ PARCIAL	V/ UNIT.	V/ PARCIAL	V/ UNIT.	V/ PARCIAL	V/ UNIT.	V/ PARCIAL
I		ADECUACION AMBIENTE CORRALES DE CARNEROS										
1,0		PRELIMINARES										
	1.1	Localizacion, Trazado y replanteo	M2	370,00	$ 4.300	$ 1.591.000	$ 4.300	$ 1.591.000	$ 4.900	$ 1.813.000	$ 4.500	$ 1.665.000
	1.2	Desmonte y retiro de corrales existentes en madera	ML	70,00	$ 20.400	$ 1.428.000	$ 22.300	$ 1.561.000	$ 22.289	$ 1.560.230	$ 21.663	$ 1.516.410
	1.3	Descapote de terreno (Incluye botada de material sobrante)	M2	440,00	$ 7.500	$ 3.300.000	$ 7.432	$ 3.270.080	$ 7.961	$ 3.502.840	$ 7.631	$ 3.357.640
2,0		MOVIMIENTO DE TIERRAS										
	2.1	Conformacion y nivelacion de terreno	M3	528,00	$ 17.534	$ 9.257.952	$ 17.600	$ 9.292.800	$ 14.405	$ 7.605.840	$ 16.513	$ 8.718.864
	2.2	Excavaciónes varias (Incl. retiro de material sobrante de excavaciones)	M3	88,33	$ 21.000	$ 1.854.993	$ 23.400	$ 2.066.992	$ 22.050	$ 1.947.743	$ 22.150	$ 1.956.576
	2.3	Relleno con material seleccionado	M3	39,84	$ 95.000	$ 3.784.800	$ 98.462	$ 3.922.726	$ 96.731	$ 3.853.763	$ 96.731	$ 3.853.763
3,0		CONCRETOS										
	3.1	Concreto 3000PSI reforzado para Pedestal tipo de anclaje de tuberia	M3	17,06	$ 700.800	$ 11.952.845	$ 773.200	$ 13.187.699	$ 844.976	$ 14.411.911	$ 772.992	$ 13.184.152
	3.2	Concreto 3000PSI reforzado para viga de cimentacion 0,20x0,20m	M3	3,20	$ 700.800	$ 2.242.560	$ 773.200	$ 2.474.240	$ 844.976	$ 2.703.923	$ 772.992	$ 2.473.574
	3.3	Concreto 3000PSI reforzado para viga bordillo de 0.15x0.20m	M3	2,71	$ 700.800	$ 1.900.570	$ 773.200	$ 2.096.918	$ 844.976	$ 2.291.575	$ 772.992	$ 2.096.354
	3.4	Concreto 3000PSI para plantilla de pisos. Inlcuye dilatacion	M3	72,94	$ 157.800	$ 11.509.932	$ 153.400	$ 11.188.996	$ 123.800	$ 9.029.972	$ 145.000	$ 10.576.300
	3.5	Concreto 3000PSI para cuneta desague aguas lluvias	M3	3,21	$ 500.000	$ 1.604.400	$ 525.000	$ 1.684.620	$ 538.000	$ 1.726.334	$ 521.000	$ 1.671.785
4,0		ESTRUCTURA METALICA										
	4.1	Suministro e instalación de corrales en tubería metálica galvanizada con parales y horizontales de 2" en calibre 16" con una altura libre de 1,20m. (Incluye tapon hembra galv. de 2", soldadura, anticorrosivo, acabado en pintura de esmalte color institucional y todos los elementos para su correcta instalacion)	ML	203,60	$ 418.000	$ 85.104.800	$ 447.800	$ 91.172.080	$ 447.900	$ 91.192.440	$ 437.900	$ 89.156.440
	4.2	Suministro e instalación de comederos tipo canal en pvc o lamina, según diseño, (Inlcuye todo lo necesario para correcta instalacion).	UND	10,00	$ 130.000	$ 1.300.000	$ 134.500	$ 1.345.002	$ 129.436	$ 1.294.362	$ 131.312	$ 1.313.122
	4.3	Suministro e instalación de Piso plástico para la fuga de materia fecal, fuerte capacidad de carga, a prueba de agua, anti-envejecimiento y anti-corrosivo. (Inlcuye todo lo necesario para correcta instalacion).	M2	60,00	$ 53.000	$ 3.180.000	$ 55.400	$ 3.324.014	$ 53.217	$ 3.193.005	$ 53.872	$ 3.232.340
	4.4	Estructura metalica de soporte para piso en rejilla plastica (Inlcuye todo lo necesario para correcta instalacion).	M2	60,00	$ 81.300	$ 4.878.000	$ 83.400	$ 5.004.000	$ 79.215	$ 4.752.914	$ 81.305	$ 4.878.305
5,0		CUBIERTA										

	5.1	Suministro e instalación de estructura de soporte vertical y horizontal para cubierta en tubería metálica galvanizada 100x100mm cal. 14 (Incluye pintura anticorrosiva, acabado de esmalte y todo lo necesario para su correcta instalacion).	ML	440,00	$ 58.799	$ 25.871.560	$ 57.830	$ 25.445.078	$ 56.860	$ 25.018.592	$ 57.830	$ 25.445.077	
	5.2	Suministro e instalación teja arquitectonica tipo guerrera prepintada, color institucional (Incluye todo lo necesario para correcta instalacion).	M2	211,60	$ 118.000	$ 24.968.800	$ 118.900	$ 25.159.240	$ 116.356	$ 24.620.930	$ 117.752	$ 24.916.323	
	5.3	Suministro e instalación de caballete termoacustico, color institucional (Incluye todo lo necesario para correcta instalacion).	ML	15,60	$ 110.700	$ 1.726.920	$ 104.500	$ 1.630.200	$ 88.606	$ 1.382.254	$ 101.269	$ 1.579.791	
	5.4	Suministro e Instalacion de canal para recoleccion de aguas lluvias (Inlcuye todo lo necesario para correcta instalacion).	ML	31,20	$ 53.200	$ 1.659.840	$ 54.600	$ 1.703.520	$ 51.176	$ 1.596.691	$ 52.992	$ 1.653.350	
6,0		**INSTALACIONES HIDRAULICAS**											
	6.1	Acometida hidraulica	UND	1,00	$ 235.000	$ 235.000	$ 215.250	$ 215.250	$ 253.796	$ 253.796	$ 234.682	$ 234.682	
	6.2	Red hidraulica en Tuberia 1/2"	ML	45,00	$ 34.000	$ 1.530.000	$ 32.850	$ 1.478.250	$ 32.506	$ 1.462.768	$ 33.119	$ 1.490.339	
	6.3	Suministro e Instalacion de bebedero tipo chupa (Incluye todo lo necesario para correcta instalacion).	UND	10,00	$ 81.200	$ 812.000	$ 78.900	$ 789.000	$ 78.983	$ 789.832	$ 79.694	$ 796.944	
7,0		**INSTALACIONES ELECTRICAS**											
	7.1	Suministro, transporte e instalación de acometida en 3No12+1N°12+1No112T AWG, THHN cobre, en 3/4" incluyendo conductores, ducto de EMT, conexionado, accesorios y pruebas.	ML	25,00	$ 56.700	$ 1.417.500	$ 57.600	$ 1.440.000	$ 51.186	$ 1.279.650	$ 55.162	$ 1.379.050	
	7.2	Suministro, transporte e instalación de materiales y accesorios para las salidas de alumbrado incluyendo tubería metalica EMT Ø ½,33/4, Cajas metalicas, conductor de cobre LSHF, No 12 de acuerdo con lo mostrado en los planos y demás accesorios.	UND	13,00	$ 231.000	$ 3.003.000	$ 228.000	$ 2.964.000	$ 222.210	$ 2.888.730	$ 227.070	$ 2.951.910	
	7.3	LED PANEL RD 18W DL 100-240 SP, Panel LED de sobreponer, fabricada por SYLVANIA o equivalente, Con Certificacion Retilap.	UND	13,00	$ 87.400	$ 1.136.200	$ 87.900	$ 1.142.700	$ 84.020	$ 1.092.260	$ 86.440	$ 1.123.720	
	7.4	Suministro, transporte e instalación de materiales y accesorios para salida de tomacorriente monofasica normal, tipo LEVINTON, incluyendo tubo EMT, de ½", cajas, conductor de cobre 3No12 AWG,LSHF (FASE-NEUTRO), conectores tipo resorte y demás accesorios.	UND	3,00	$ 187.000	$ 561.000	$ 188.900	$ 566.700	$ 184.707	$ 554.121	$ 186.869	$ 560.607	
	7.5	Suministro, trasporte e instalación de salidas de interruptores incluye Tubería EMT de ½" cable 3 N°12 AWG, caja 12*12*5 interruptor unitec y demás accesorios para su correcta instalación y puesta en funcionamiento.	UND	5,00	$ 141.800	$ 709.000	$ 145.600	$ 728.000	$ 105.640	$ 528.202	$ 131.013	$ 655.067	
	7.6	Suministro, transporte e instalacion de tablero de distribución monofasico de 6 circuitos, 120V con cerradura,chapa y tapa, TD1.(Incluye breaker)	UND	1,00	$ 290.660	$ 290.660	$ 290.800	$ 290.800	$ 267.459	$ 267.459	$ 282.973	$ 282.973	
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS						**$ 208.811.331**		**$ 216.734.906**		**$ 212.615.137**		**$ 212.720.458**	
II		**ADECUACION AMBIENTE TAMBO**											
CAP	**ÍTEM**	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**V/ UNIT.**	**V/ PARCIAL**	**V/ UNIT.**	**V/ PARCIAL**	**V/ UNIT.**	**V/ PARCIAL**		**V/ PARCIAL**	
8,0		**PRELIMINARES**											

	8.1	Desmonte y retiro de cerramiento en madera existentes	ML	82,40	$ 20.400	$ 1.680.960	$ 22.300	$ 1.837.520	$ 22.289	$ 1.836.614	$ 21.663	$ 1.785.031	
	8.2	Desmonte y retiro de piso en madera existentes	M2	90,06	$ 20.400	$ 1.837.224	$ 22.300	$ 2.008.338	$ 22.289	$ 2.007.347	$ 21.663	$ 1.950.970	
9,0		**CONCRETOS**											
	9.1	Concreto 3000PSI reforzado para rampas de acceso	M3	1,44	$ 700.800	$ 1.009.152	$ 773.200	$ 1.113.408	$ 844.976	$ 1.216.765	$ 772.992	$ 1.113.108	
10,0		**ESTRUCTURAS METALICA**											
	10.1	Suministro e instalación de corrales en tubería metálica galvanizada con parales y horizontales de 2" en calibre 16" con una altura dlibre de 1,20m. (Incluye tapon hembra galv. de 2", soldadura, anticorrosivo, acabado en pintura de esmalte color institucional y todos los elementos para su correcta instalacion)	ML	82,40	$ 418.000	$ 34.443.200	$ 447.800	$ 36.898.720	$ 447.900	$ 36.906.960	$ 437.900	$ 36.082.960	
	10.2	Suministro e instalación de comederos tipo canal en pvc o lamina, según diseño, (Inlcuye todo lo necesario para correcta instalacion).	UND	5,00	$ 130.000	$ 650.000	$ 134.500	$ 672.500	$ 129.436	$ 647.180	$ 131.312	$ 656.560	
	10.3	Suministro e instalación de Piso plástico para la fuga de materia fecal, fuerte capacidad de carga, a prueba de agua, anti-envejecimiento y anti-corrosivo. (Inlcuye todo lo necesario para correcta instalacion).	M2	151,32	$ 53.000	$ 8.019.960	$ 55.400	$ 8.383.128	$ 53.217	$ 8.052.721	$ 53.872	$ 8.151.936	
	10.4	Estructura metalica de soporte para piso en rejilla plastica (Inlcuye todo lo necesario para correcta instalacion).	M2	75,66	$ 81.300	$ 6.151.158	$ 83.400	$ 6.310.044	$ 79.215	$ 5.993.425	$ 81.305	$ 6.151.542	
11,0		**CUBIERTA**											
	11.1	Suministro e instalación de estructura de soporte horizontal - Alero perimetral para cubierta en tubería metálica galvanizada 100x100mm cal. 14" (Incluye pintura anticorrosiva, acabado de esmalte y todo lo necesario para su correcta instalacion).	ML	41,80	$ 58.799	$ 2.457.798	$ 57.830	$ 2.417.282	$ 56.860	$ 2.376.766	$ 57.830	$ 2.417.282	
	11.2	Suministro e instalación teja arquitectonica tipo guerrera prepintada, color institucional - Alero perimetral (Incluye todo lo necesario para correcta instalacion).	M2	19,40	$ 118.000	$ 2.289.200	$ 118.900	$ 2.306.660	$ 116.356	$ 2.257.306	$ 117.752	$ 2.284.389	
	11.3	Mantenimiento de estructura soporte vertical y horizontal metalica de cubierta existente. (Incluye Lijada y pintura anticorrosiva, acabado de esmalte y todo lo necesario para su perfecto acabado).	ML	297,40	$ 14.950	$ 4.446.130	$ 16.350	$ 4.862.549	$ 13.890	$ 4.130.758	$ 15.063	$ 4.479.813	
12,0		**INSTALACIONES HIDRAULICAS**											
	12.2	Mantenimiento de las redes hidraulicas	UND	1,00	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	
	12.3	Suministro e Instalacion de bebedero tipo chupa (Incluye todo lo necesario para correcta instalacion).	UND	5,00	$ 78.625	$ 393.125	$ 79.694	$ 398.470	$ 80.764	$ 403.820	$ 79.694	$ 398.472	
13,0		**INSTALACIONES ELECTRICAS**											
	13.1	Mantenimiento general sistema electrico (inlcuye desmonte y cambio de accesorios)	UND	1,00	$ 250.000	$ 250.000	$ 300.000	$ 300.000	$ 200.001	$ 200.001	$ 250.000	$ 250.000	
	13.2	LED PANEL RD 18W DL 100-240 SP, Panel LED de sobreponer, fabricada por SYLVANIA o equivalente, Con Certificacion Retilap.	UND	3,00	$ 86.300	$ 258.900	$ 85.440	$ 256.320	$ 87.581	$ 262.744	$ 86.440	$ 259.321	
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS						**$ 64.086.807**		**$ 67.964.940**		**$ 66.492.407**		**$ 66.181.385**	
	TOTAL COSTOS DIRECTOS					**$ 272.898.139**		**$ 284.699.846**		**$ 279.107.544**		**$ 278.901.843**	

	ADMINISTRACION	27%	$ 73.682.497	27%	$ 76.868.958	27%	$ 75.359.037	27%	$ 75.303.498	
	UTILIDAD	5%	$ 13.644.907	5%	$ 14.234.992	5%	$ 13.955.377	5%	$ 13.945.092	
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 87.327.404**		**$ 91.103.951**		**$ 89.314.414**		**$ 89.248.590**	
	TOTAL PRESUPUESTO		**$ 360.225.543**		**$ 375.803.797**		**$ 368.421.958**		**$ 368.150.433**	
	IVA 19 S/UTILIDAD	19%	$ 2.592.532	19%	$ 2.704.649	19%	$ 2.651.522	19%	$ 2.649.568	
	TOTAL PRESUPUESTO CON IVA		**$ 362.818.075**		**$ 378.508.446**		**$ 371.073.480**		**$ 370.800.000**	

En ningún caso el valor de la propuesta podrá exceder el valor del presupuesto oficial, de lo contrario la propuesta será rechazada.

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: El presupuesto oficial del proceso se realizó teniendo en cuenta los componentes, ítems, actividades y cantidades requeridas para la ejecución de las obras. En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se elaboró un presupuesto oficial de obra de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y a las necesidades propias en el desarrollo de las actividades requeridas, de igual manera, se determinó el presupuesto oficial para este proceso de selección luego de un análisis detallado de todas las actividades a ejecutar y los APU.

El presupuesto oficial se encuentra adjunto y hace parte integral del presente estudio, junto con los APU.

E. **APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos.

Industria Nacional - Hasta 10 Puntos Este factor se calificará con base en el Decreto 680 de 2021 de acuerdo a lo siguiente:

INDUSTRIA NACIONAL	RANGO	PUNTAJE
Los bienes y servicios nacionales	Cuando los proponentes oferten servicios nacionales.	10
La incorporación de bienes y/o servicios colombianos en bienes y/o servicios extranjeros.	servicios colombianos en bienes y/o servicios extranjeros	5

F. **RIESGOS DEL PROCESO** Una vez definido lo anterior, la entidad procede a evaluar los riesgos identificados estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del proceso y la probabilidad de ocurrencia del evento, atendiendo a lo dispuesto en la siguiente tabla

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Posteriormente, se realiza la calificación cualitativa del riesgo, y la calificación monetaria, la cual corresponde a la estimación de los sobrecostos ocasionados por la ocurrencia del riesgo como un porcentaje del valor total del presupuesto del contrato.

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

A continuación, se sumaron las valoraciones de probabilidad e impacto para obtener la valoración total del riesgo:

			Impacto				
		Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
		Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Con la información anterior, la valoración completa del riesgo permite establecer su categoría:

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

Para establecer la asignación y tratamiento de los riesgos, el SENA, se seleccionó la opción apropiada teniendo en cuenta el costo y el beneficio de cualquiera de las acciones identificadas para el tratamiento de dichos riesgos, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos una combinación de opciones permite un mejor resultado. Información que se encuentra plasmada en la matriz adjunta al presente documento, que relaciona una a una las tareas previstas y los responsables en cada caso, que responden a los eventos indicados como posibles riesgos, así como los cronogramas, recursos (personal, información) y presupuesto, necesidades de informes de seguimiento, reportes de monitoreo, etc.

MONITOREAR LOS RIESGOS

Como acción de seguimiento, el SENA tiene previsto el monitoreo constante a los riesgos del proceso de contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y se evaluará si es necesario hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

Montería Córdoba, 12 de julio de 2024

TRINIELENA BRUNAL CABRALES
Subdirectora (e)

María Alejandra Buelvas, ABG Contratación CABP
María Angelica Padilla Monterrosa, Apoyo Contratación CABP

SENA-Córdoba